
EDADES

2013/2014

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA SOBRE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EXTREMADURA

Secretaría Técnica de Drogodependencias

Dirección General de Salud Pública. Servicio Extremeño de Salud

Diciembre 2015

Un informe del Grupo de Investigación

Análisis de la Realidad Social

Universidad de Extremadura



DIRECCIÓN

Artemio Baigorri Agoiz

ANÁLISIS

Artemio Baigorri Agoiz

Manuela Caballero Guisado

Miguel Centella Moyano

Ramón Fernández Díaz

1. PRESENTACIÓN Y METODOLOGÍA

El Programa de Encuestas Domiciliarias sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) es un programa bienal de encuestas domiciliarias sobre consumo de drogas, promovido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en colaboración con las comunidades autónomas, que se inició en 1995, lo que permite disponer de serie temporal dilatada para el análisis de la evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes sin receta y drogas psicoactivas de comercio ilegal, así como las pautas de consumo dominantes, los perfiles de los consumidores, las percepciones sociales ante el problema y las medidas que los españoles consideran más efectivas para resolverlo. Para ello se diseñó en su momento una metodología y un cuestionario similares a los utilizados en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales. En la edición que nos ocupa se ha introducido el módulo de drogas emergentes.

Los objetivos explicitados por el Programa son:

- Obtener información útil para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo y los problemas derivados del uso de drogas.
- Conocer las características sociodemográficas de los consumidores y patrones de consumo.
- Conocer la disponibilidad de drogas percibida y el riesgo percibido ante diversas conductas de consumo.
- Conocer las vías de obtención, vías de información utilizadas y preferidas.
- Conocer la opinión de la población acerca de la importancia de los problemas de drogas y las medidas para reducirlos.

En la oleada 2013/14 se ha introducido algunos elementos que complementan los objetivos generales (como en el caso de introducción de nuevas sustancias o consumo problemático de cannabis), o los amplían: así ocurre con el módulo dedicado al impacto laboral del consumo de sustancias y la responsabilidad social empresarial respecto al tema.

El universo de la encuesta correspondiente a la oleada 2013/14 está constituido por la población de entre 15 y 64 años, ambos inclusive. La muestra nacional fue en la edición de 2011 de 23.136 entrevistas, de las que 804 correspondieron a Extremadura. La distribución de la muestra en las distintas Comunidades y Ciudades Autónomas, así como el correspon-

diente error muestral, se recoge en la siguiente tabla. Mientras que se ha producido un leve crecimiento global de la muestra nacional, la muestra correspondiente a Extremadura se redujo en esa oleada, aunque de forma poco significativa, pasando de 804 a 788 entrevistas.

Tabla 1: Distribución de la muestra por CCAA

CCAA	PNSD	Ampliación	Realizadas
Andalucía	2.155		2.155
Aragón	858		858
Asturias	778		778
Baleares	812		812
Canarias	1.084	813	1.897
Cantabria	576	408	984
Castilla La Mancha	1.071	516	1.587
Castilla y León	1.181		1.181
Cataluña	2.019		2.019
C. Valenciana	1.699	798	2.497
Extremadura	788		788
Galicia	1.236	754	1.990
Madrid	1.930		1.930
Murcia	911		911
Navarra	604		604
País Vasco	1.108		1.108
La Rioja	420		420
Ceuta	218		218
Melilla	211	188	399
Total	19.659	3.477	23.136

Fuente: EDADES 2013, USID, DGPNSD, MSSSI

Naturalmente, el error para la muestra regional será mayor cuando se lleve a cabo una segregación por cualquier variable que implique la reducción de los casos (como sexo o edad). Ello no impide realizar comparaciones entre los resultados obtenidos a nivel nacional y regional, pero sí obliga a hacerlo con suma precaución, y sobre todo a tenerlo en cuenta a la hora de establecer relaciones estadísticamente significativas entre ambos resultados. Naturalmente, cuando las segmentaciones se hacen utilizando ambas variables (sexo y edad) conjuntamente, el margen de error probabilístico es ya extremadamente alto, por lo que todo lo que se diga a esos niveles hay que considerarlo como meramente aproximativo a la realidad.

La distribución de la muestra por comunidades autónomas y grupos de edad es desproporcionada, para sobre-representar a las comunidades más pequeñas y a la población joven de 15 a 39 años, la más expuesta al consumo de drogas. La fijación y selección de la muestra se hizo por conglomerados trietápicos (secciones censales, hogares e individuos) sin sustitución. La base o marco muestral utilizado para seleccionar la muestra abarca también la población de zonas rurales (municipios menores de 2.000 habitantes), pero hay que tener muy en cuenta que sólo incluye a la población residente en hogares familiares. Quedando por tanto fuera de marco la población que reside en instituciones (cuarteles, conventos, cárceles, residencias de estudiantes o de ancianos, etc.), la población que vive en establecimientos colectivos (hoteles, pensiones, etc.) y la población sin techo. Esto es, debe tenerse en cuenta que la muestra deja fuera, junto a algunos colectivos poco significativos (residencias de ancianos o conventos), otros estrechamente vinculados al consumo de alcohol y drogas.

2. RESULTADOS RELEVANTES

A efectos del análisis de la prevalencia, atenderemos a la clasificación tipológica estándar de los consumidores como **Experimental** (quien ha consumido alguna vez en su vida, al menos una vez), **Esporádico** (quien ha consumido alguna vez en los últimos 12 meses), **Habitual** (quien lo ha hecho dentro del último mes) y **Diario** (quien ha consumido todos los días dentro de los últimos 30). Lógicamente, debe prestarse más atención a las tasas de consumidores diarios que a las de experimentales, en la medida en que nos encontramos en sociedades abiertas y globalizadas en las que el contacto con sustancias nuevas y la experimentación forman parte del sistema cultural.

En este sentido, atendiendo a la submuestra para Extremadura y teniendo en cuenta todas las prevenciones consideradas previamente sobre el error muestral, puede afirmarse que, **si bien el alcohol ocupa el primer lugar como sustancia más experimentada** por la población encuestada (al menos un 94,4% la ha consumido alguna vez en su vida), apareciendo también en primer lugar tanto en el consumo Esporádico (un 74% la han consumido en el último año) como en el Habitual (un 56% la han consumido dentro del último mes), **sin embargo es el tabaco la sustancia más consumida**, por cuanto es la que ocupa la primera posición en el consumo Diario (el 34% de la población encuestada declara consumirlo a diario).

En tercer lugar encontramos el cannabis, con niveles relativamente importantes de consumo experimental (29,8%), esporádico (8,4%), habitual (5,4%) e incluso diario (2,2%), si bien en lo que se refiere al consumo diario, el cannabis es superado por los tranquilizantes, en los que llegan a observarse consumos diarios del 7,7%, alcanzando en el caso de las mujeres el 9,2%.

El resto de las drogas muestran proporciones de consumidores habituales mucho más pequeñas.

La cocaína, alucinógenos, anfetaminas, drogas de síntesis, heroína e inhalables volátiles reflejan prevalencias de consumo muy inferiores que se sitúan entre el 1% y el 6% en la tipología de experimental y siempre por debajo del 0,7% (que es el caso de la cocaína) en el consumo habitual, no apareciendo signos estadísticos de consumo diario.

Diferencias por sexos

Analizando los diversos consumos bajo la perspectiva de género, las proporciones de hombres consumidores son casi siempre mayores que las de mujeres, con la excepción señalada de los hipnosedantes, si bien, en las drogas legales, y muy especialmente en el tabaco, las diferencias entre sexos son menores que en el resto de sustancias.

Tabla 2: Prevalencias de consumo de diversas drogas según tipología de consumo, por sexos y total

	Hombres	Mujeres	Total
Experimental o "Alguna vez en la vida"			
Tabaco	82,8	70,8	77
Alcohol	97,8	90,8	94,4
Cannabis	39,2	20	29,8
Éxtasis	2,2	1,1	1,7
Alucinógenos	2,6	0,4	1,5
Anfetaminas/speed	2,9	0,8	1,9
Cocaína	9,5	2,3	6
Heroína	0,4	0	0,2
Esporádico o " En los últimos 12 meses"			
Tabaco	44,3	40,4	42,4
Alcohol	86,9	60,5	74
Cannabis	12,4	4,2	8,4
Éxtasis	0,4	0,4	0,4
Alucinógenos	0	0	0

	Hombres	Mujeres	Total
Anfetaminas/speed	0,4	0,4	0,4
Cocaína	3,7	0,4	2,1
Heroína	0,4	0	0,2
Habitual o " En los últimos 30 días"			
Tabaco	42,1	37,2	39,7
Alcohol	71,9	39,2	56
Cannabis	7,3	3,5	5,4
Éxtasis	0	0	0
Alucinógenos	0	0	0
Anfetaminas/speed	0,4	0,4	0,4
Cocaína	1,1	0,4	0,7
Heroína	0,4	0	0,2
Diario o "Todos los días en los últimos 30 días"			
Tabaco	36,8	31,2	34
Alcohol	18,5	4	11,5
Cannabis	2,9	1,5	2,2
Éxtasis			
Alucinógenos			
Anfetaminas/speed			
Cocaína			
Heroína			
Tranquilizantes/sedantes	6,2	9,2	7,7

La edad, importante variable

Hay que prestar especial atención a la situación por edades. **Salvo en el caso del alcohol y el tabaco, el consumo de todo tipo es sensiblemente superior entre los más jóvenes** (consideramos jóvenes, a efectos de nuestro análisis, a los menores de 46 años, esto es incluyendo los *jóvenes adultos*).

Pero incluso, y esto debería ser especialmente preocupante, en el caso del tabaco, aunque el porcentaje de quienes han fumado alguna vez es sensiblemente superior entre los mayores, sin embargo el porcentaje de quienes fuman a diario es muy superior entre los jóvenes.

Únicamente en el caso de los tranquilizantes se da una clara correlación entre consumo y edad.

Tabla 3: Prevalencia de consumo por grupos de edad

		de 15 a 30	de 31 a 45	de 46 a 64

Tabaco	<i>Alguna vez en la vida</i>	68,23	78,66	82,69
	<i>A diario</i>	34,51	36,50	31,00
Alcohol	<i>Alguna vez en la vida</i>	93,43	94,98	94,33
	<i>A diario</i>	2,85	9,50	20,14
Cannabis	<i>Alguna vez en la vida</i>	40,91	33,69	16,72
	<i>A diario</i>	5,59	1,49	0,00
Tranquilizantes	<i>Alguna vez en la vida</i>	8,79	21,89	29,35
	<i>A diario</i>	1,18	6,47	14,32
Cocaína	<i>Alguna vez en la vida</i>	6,03	11,53	0,88
Éxtasis	<i>Alguna vez en la vida</i>	2,23	2,71	0,00

Especial importancia tiene también, en relación con esta variable, no ya la relación del consumo con la edad de los encuestados, sino la edad en que se inició el consumo de las distintas sustancias.

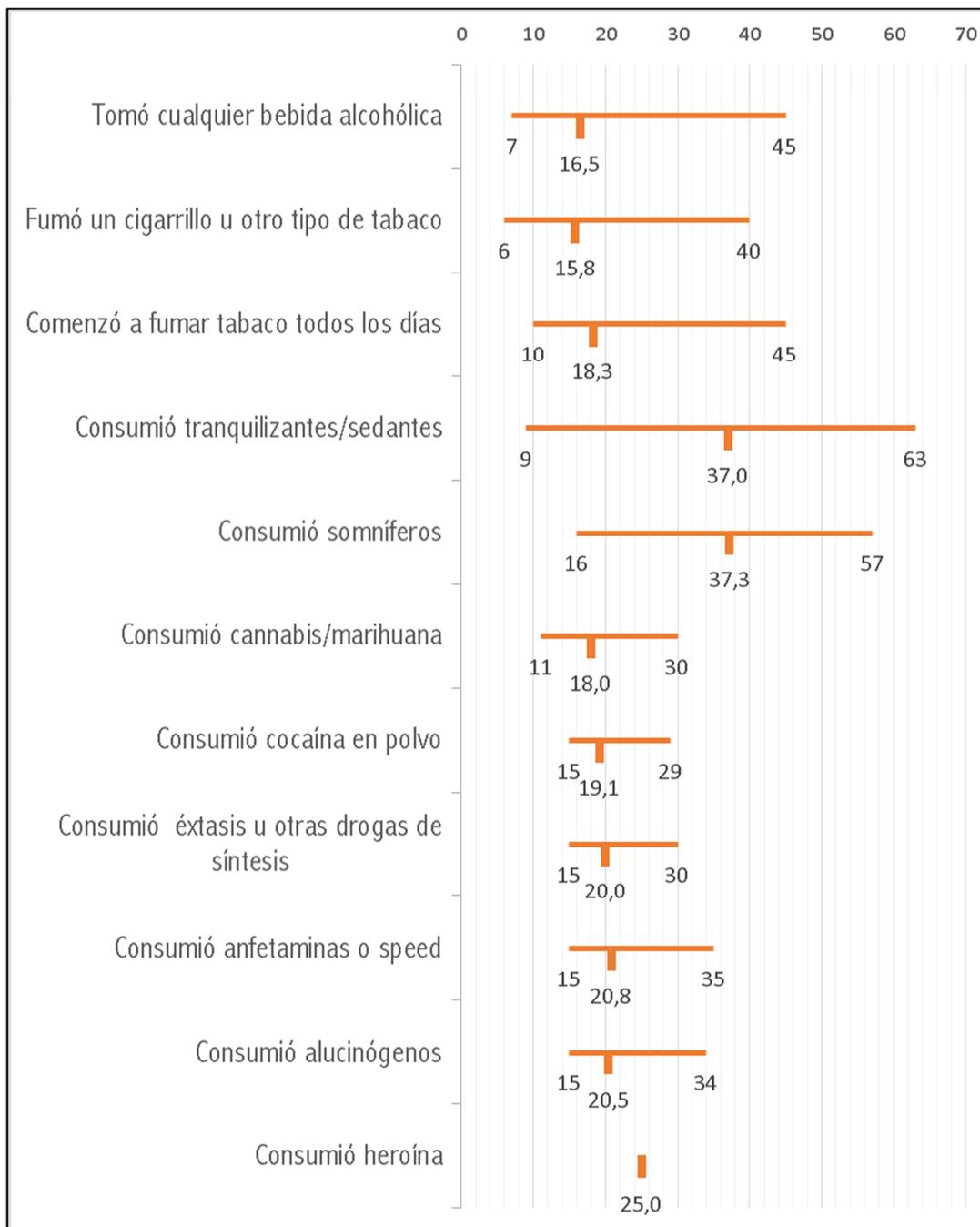
El Gráfico 1 recoge, a continuación, el rango de edades a las que la población encuestada se inició en el consumo de todas las drogas consideradas. Siendo significativo para algunas de las drogas no sólo la media de edad de inicio, como también y muy especialmente la edad mínima apuntada.

Así, aunque la edad a la que por término medio la población extremeña de 15 a 64 años consumió por primera vez bebidas alcohólicas es de 16,5 años, sin embargo aparecen casos en los que ese primer consumo se produjo incluso a los 7 años; siendo incluso más bajo en el caso del tabaco.

Es significativa también la evidencia de que, a partir de los 35 años, parece que la población ya no se inicia en las drogas ilegales, pues no aparece ningún caso que se haya iniciado en el consumo de cannabis, cocaína, éxtasis, speed, alucinógenos o heroína, por encima de esa edad.

Por el contrario vemos cómo en el caso de las drogas legales hay población que se inicia en el consumo por encima de los 40 años. Y en el caso de los tranquilizantes y somníferos, vemos que las edades de inicio se extienden hasta los 63 años en el primer caso, y los 57 en el segundo.

Gráfico 1: Edad de inicio de inicio en el consumo (más baja, media y más alta)



Tendencias

Esas diferencias en cuanto a la edad ayudan a explicar los datos cuando son analizados en sentido evolutivo. Los gráficos siguientes recogen la evolución, a lo largo del siglo XXI, tanto del consumo experimental, como del diario.

Cuando observamos la prevalencia total, vemos que en los principales productos (tabaco, alcohol y cannabis) **la encuesta de 2013 sigue manteniendo una tendencia sostenida ligeramente a la baja.**

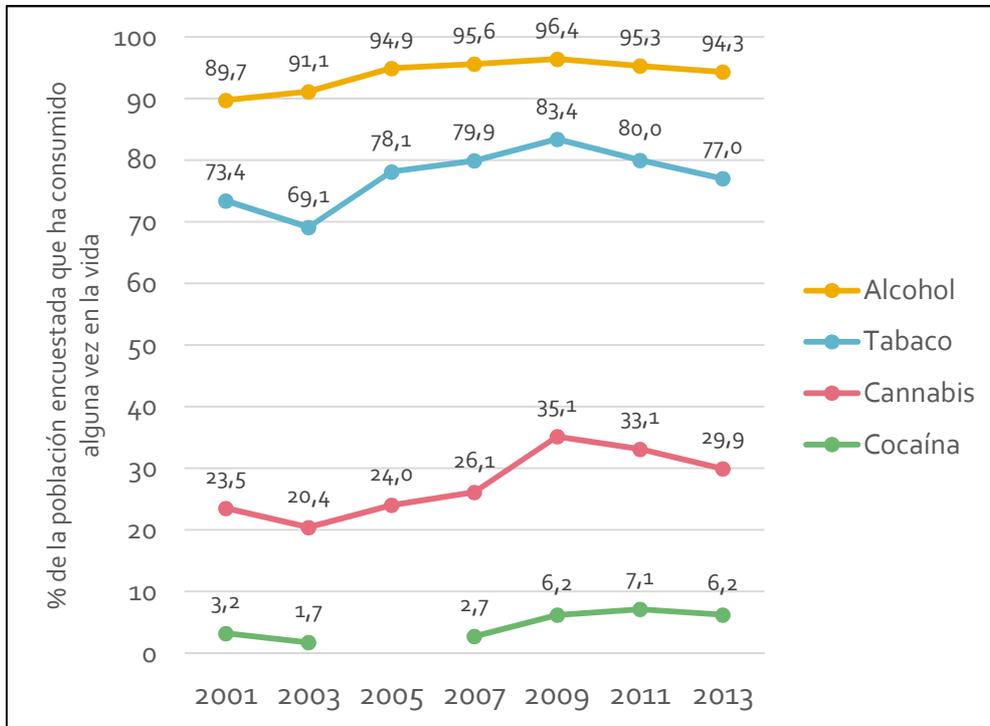
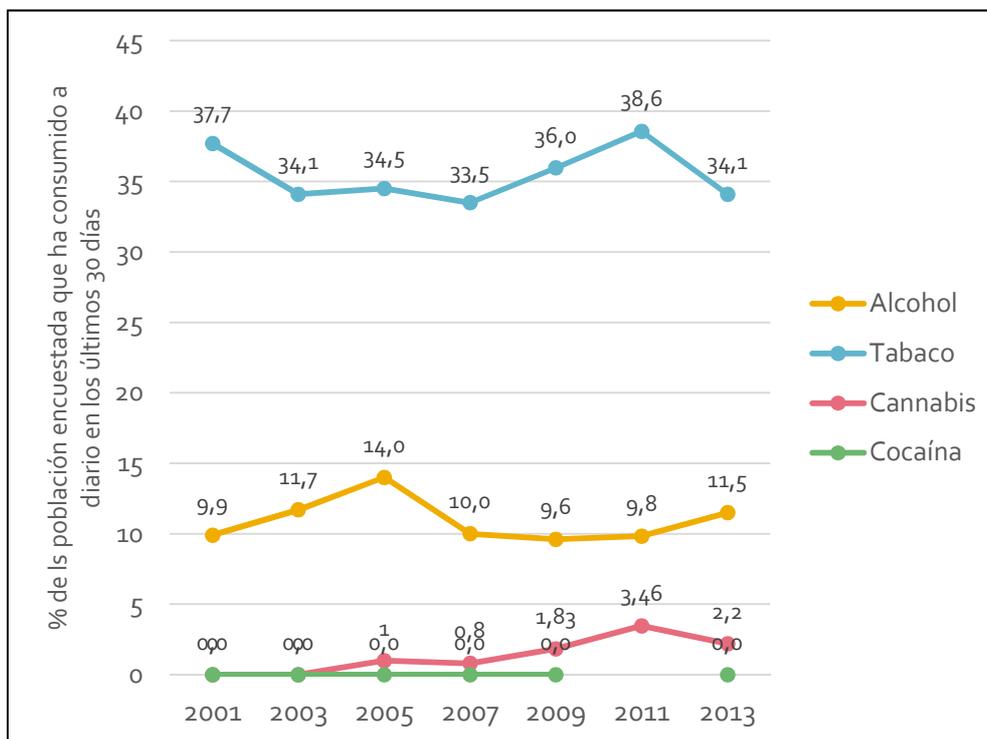


Gráfico 2: Evolución del consumo alguna vez en la vida

Si observamos la evolución de los niveles de consumo más intensos, esto es tomando el indicador de consumo diario, la situación presenta incluso mejores resultados para algunas de las drogas.

Observamos en primer lugar cómo parece frenarse el crecimiento en el porcentaje de consumidores a diario tanto de tabaco, como de cannabis, iniciado a partir de 2007, con el inicio de la crisis económica. Sin embargo en el caso del alcohol se observa un cambio de tendencia inverso, pues tras varias oleadas sucesivas de descenso, se ha incrementado en la última.

Gráfico 3: Evolución del consumo diario en los últimos 30 días



Otra forma de atisbar las tendencias es la que se recoge en la tabla siguiente, en la que se recupera la edad de inicio, pero esta vez cruzada con la edad de los encuestados.

Tabla 4: Edad de inicio en el consumo según cohortes

Edad del encuestado/a	15 a 30			31 a 45			46 a 64		
Edad a la que primera vez...	Media	Mín	Máx	Media	Mín	Máx	Media	Mín	Máx
Tomó cualquier bebida alcohólica	15,6	11,0	23,0	16,5	11,0	27,0	17,4	7,0	45,0
Fumó un cigarrillo u otro tipo de tabaco	15,0	6,0	24,0	15,9	8,0	27,0	16,2	7,0	40,0
Comenzó a fumar tabaco todos los días	16,8	11,0	24,0	18,2	10,0	36,0	19,2	10,0	45,0
Consumió tranquilizantes/sedantes	21,1	9,0	27,0	32,4	17,0	44,0	44,0	15,0	63,0
Consumió somníferos	21,3	16,0	27,0	33,3	23,0	42,0	43,5	18,0	57,0
Consumió cannabis/marihuana	17,1	13,0	28,0	18,5	11,0	30,0	19,1	14,0	30,0
Consumió cocaína en polvo	18,3	15,0	29,0	19,3	15,0	28,0	21,0	20,0	22,0
Consumió éxtasis u otras drogas de síntesis	19,0	15,0	23,0	20,7	16,0	30,0			
Consumió anfetaminas o speed	18,2	15,0	20,0	22,6	16,0	35,0	20,5	20,0	21,0
Consumió alucinógenos	18,4	15,0	20,0	21,4	18,0	34,0			

Edad del encuestado/a	15 a 30			31 a 45			46 a 64		
Edad a la que primera vez...	Media	Mín	Máx	Media	Mín	Máx	Media	Mín	Máx
		0							
Consumió heroína				25,0	25,0	25,0			

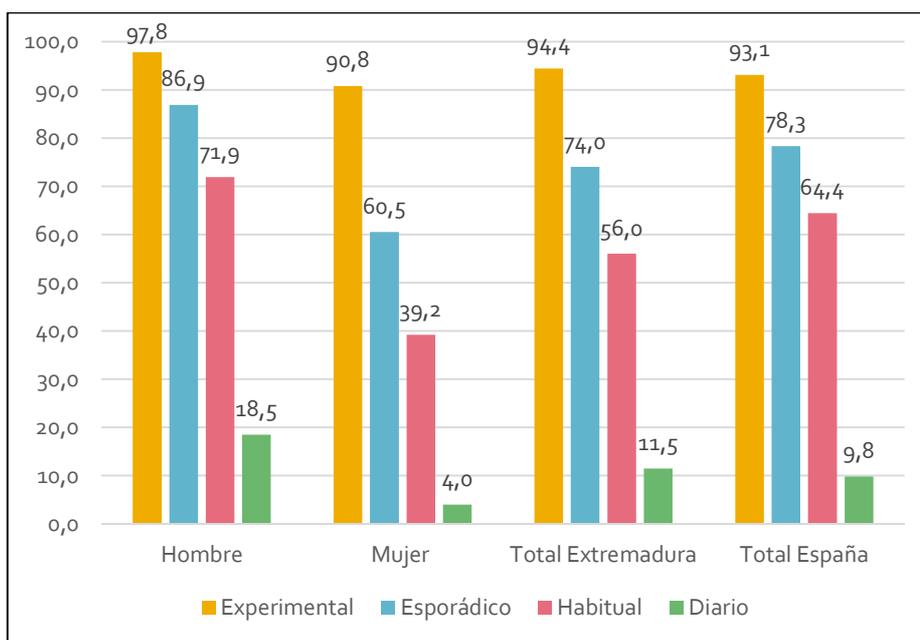
Como puede observarse, **la edad mínima de inicio en el consumo, para todo tipo de sustancias, sigue reduciéndose a cada nueva generación. En el caso de algunas sustancias es especialmente significativo, como es el caso de los tranquilizantes y sedantes**, cuya edad media de inicio en el consumo ha pasado de los 44 años para la población de más de 46 años, a 32,4 entre quienes tienen de 31 a 45 años, y a 21,3 años entre la población encuestada de menos de 30 años; siendo las puntuaciones similares en el caso de los somníferos. **También en el caso de las drogas ilegales observamos, con las sucesivas generaciones, un notable adelanto en la edad de inicio en el consumo (de los 21 a los 18,3 en el caso de la cocaína)**, aunque no tan acusado como en el tranquilizantes y somníferos.

3. EL CONSUMO DE DROGAS DE COMERCIO LEGAL

Alcohol

El alcohol es la droga más experimentada por la población extremeña de entre 15 y 64 años. En el caso de los hombres es prácticamente universal: apenas un 2,2% no la han probado nunca, alcanzando también únicamente a un 9,2% el porcentaje de mujeres que no la han probado.

Gráfico 4: Prevalencia en el consumo de alcohol



El nivel de experimentación es ligeramente superior a la media nacional (94,4% frente a un 93,1%), como lo es el consumo diario (11,5% frente a un 9,8%). Pero los niveles de consumo esporádico y habitual son sensiblemente inferiores. Una posible explicación del diferencial en el consumo experimental podría hallarse en el peso de la población inmigrante cuyas normas religiosas prohíben el alcohol, muy inferior en Extremadura al de la media nacional (de ahí la mayor universalización del consumo experimental en la región). Mientras que los menores niveles de renta de Extremadura puede que expliquen los porcentajes sensiblemente menores, en Extremadura, tanto del consumo esporádico como del habitual.

Encontramos notables diferencias por sexos. Menos remarcables en cuanto al grado de universalización en la experiencia de haber tomado bebidas alcohólicas (97,8% en los hombres y 90,8% en las mujeres), pero mucho más profundo a medida que aumenta la recurrencia temporal en el consumo. Esos 7 puntos de diferencia se elevan a más de 26 en el consumo esporádico, y a 32 en el habitual. Las diferencias en lo que al consumo diario se refiere son enormes: casi quintuplicándose la tasa en el caso de los hombres. Mientras que 18,5 de cada 100 hombres consumen bebidas alcohólicas a diario, en el caso de las mujeres lo hacen menos 4 de cada 100.

Atendiendo a la edad, observamos diferencias generacionales importantes, indicadoras de posibles cambios en los hábitos de consumo,

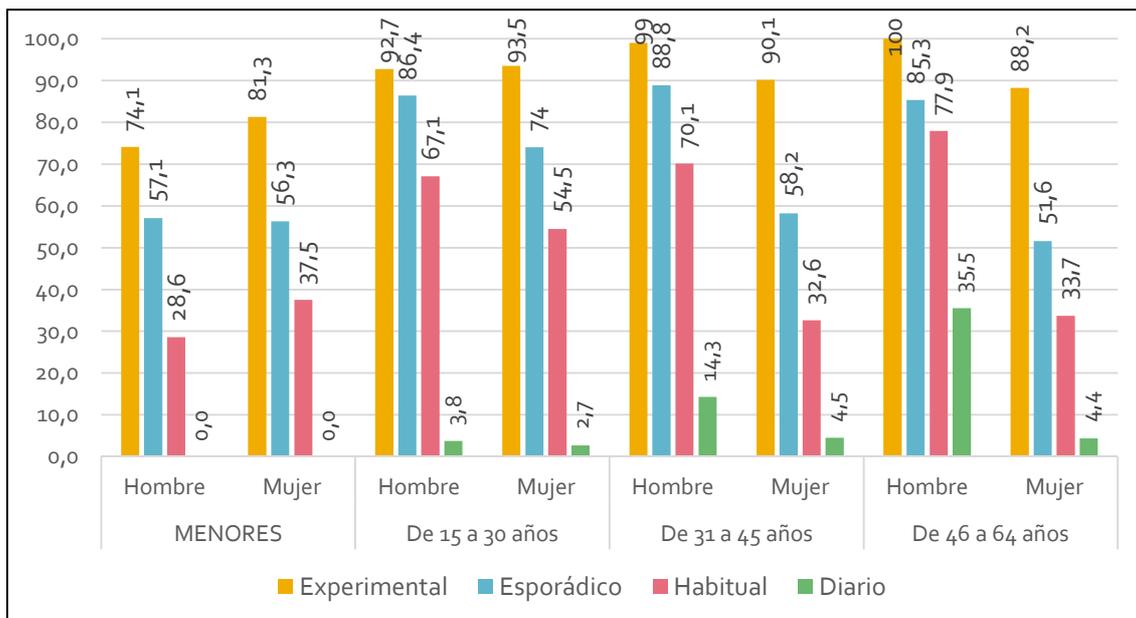
tanto entre hombres como, muy especialmente, entre las mujeres. Dada la importancia de esos cambios, y la universalidad en el consumo de esta sustancia, se ha hecho un análisis específico con la población encuestada menor de 18 años, que supuestamente tienen vetado el acceso al consumo de alcohol¹. En términos generales podemos decir que **las nuevas generaciones presentan una prevalencia mayor en el consumo de alcohol, y muy especialmente entre las mujeres.**

En lo que a la universalización del contacto (haber bebido alguna vez en la vida) se refiere, digamos que se mantiene, aunque se observa una **aparente y ligera disminución** en el índice de universalidad. Y decimos aparente disminución, porque muy probablemente esté ligado, como veíamos al comparar con las medias nacionales, a la presencia en la región, entre las cohortes más jóvenes, y aunque en mucha menor proporción que en el conjunto nacionales, de inmigrantes cuya religión prohíbe el alcohol². Pero en lo que se refiere al hábito de consumo real, los datos son, cuando menos, inquietantes. Así, **la prevalencia en el consumo esporádico (últimos 12 meses) parece permanecer estable, incluso con tendencia a la baja, entre los hombres.** Pero entre las mujeres sigue aumentando de generación en generación: pasa del 51,6% entre las de más de 45 años al 58,2 para las de entre 31 a 45, y alcanza al 74% entre las de menos de 30 años. Tanto es así que entre la población de menos de 18 años la prevalencia en el consumo esporádico casi se iguala entre las mujeres (56,3%) que entre los hombres (57,1%), superando incluso a los hombres en el consumo experimental (81,3% entre las menores de edad, frente a 74,1% entre los menores).

Gráfico 5: Prevalencia del consumo de alcohol por edades y sexo

¹ Aunque el número de menores de la muestra es muy pequeño, y por tanto el margen de error enorme para esta submuestra, nos parece interesante siquiera su consideración indicativa.

² En el análisis de oleadas previas (2011) ya se ponía de manifiesto cómo entre la población entrevistada nacida en Marruecos los niveles de consumo son muy inferiores a los de la población autóctona.



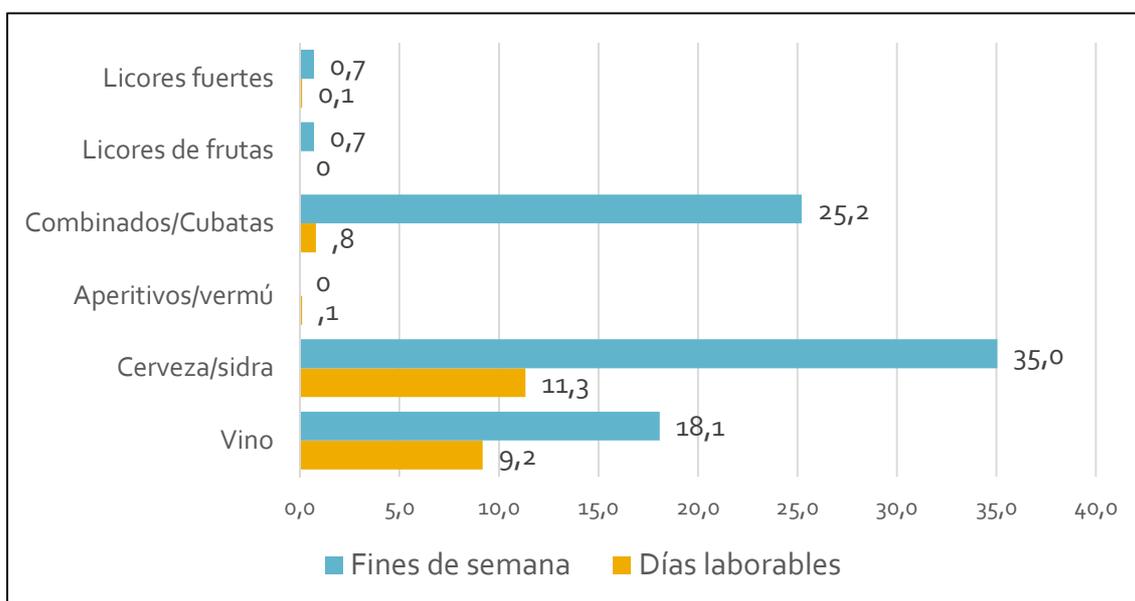
En la prevalencia en el consumo habitual (últimos 30 días), vemos de nuevo cómo mientras parece haberse producido un cambio de tendencia entre los hombres, al descender de generación en generación, sin embargo entre las mujeres ocurre lo contrario: casi doblan su prevalencia de la generación de 46-64 a la de jóvenes de 15-30, si bien en esta generación todavía se mantienen a 13 puntos de distancia de los hombres. **Incluso entre las menores de edad el consumo habitual es sensiblemente superior al de las mujeres adultas de la muestra, pero sobre todo destaca que el consumo habitual de las chicas menores de 18 es muy superior al de los chicos.**

No obstante todo lo anterior hay que resaltar que **en lo que al consumo más intenso (diario) se refiere, se produce una abrupta caída generacional**, tanto en los hombres (que pasan de un 35% entre los mayores a un 3,8% entre los jóvenes, no apareciendo casos de consumo diario entre los menores de edad), como entre las mujeres (que pasan del 4,4% al 2,7%). Si bien debemos insistir en la precaución con que hay que tomar estos datos desagregados, que dado el reducido tamaño de la submuestra pueden cambiar de oleada en oleada sin razón aparente. De hecho, lo que ahora se nos aparece como caída del consumo diario entre las generaciones femeninas adulta y joven, en la pasada oleada 2011 se nos aparecía en sentido inverso, como incremento.

Un aspecto interesante hace referencia al diferencial del consumo entre días laborables y fines de semana. Analizamos en el gráfico 6 las ca-

racterísticas en este sentido de quienes han consumido alcohol en los últimos 30 días.

Gráfico 6: Consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 30 días



Lo que los datos nos muestran en primer lugar es que el consumo se ha producido fundamentalmente en los fines de semana, alcanzando en el caso de los alcoholes ligeros (cerveza fundamentalmente en el caso de Extremadura) al 35% de la población encuestada, y en el caso de combinados y “cubatas” a un 25,2%.

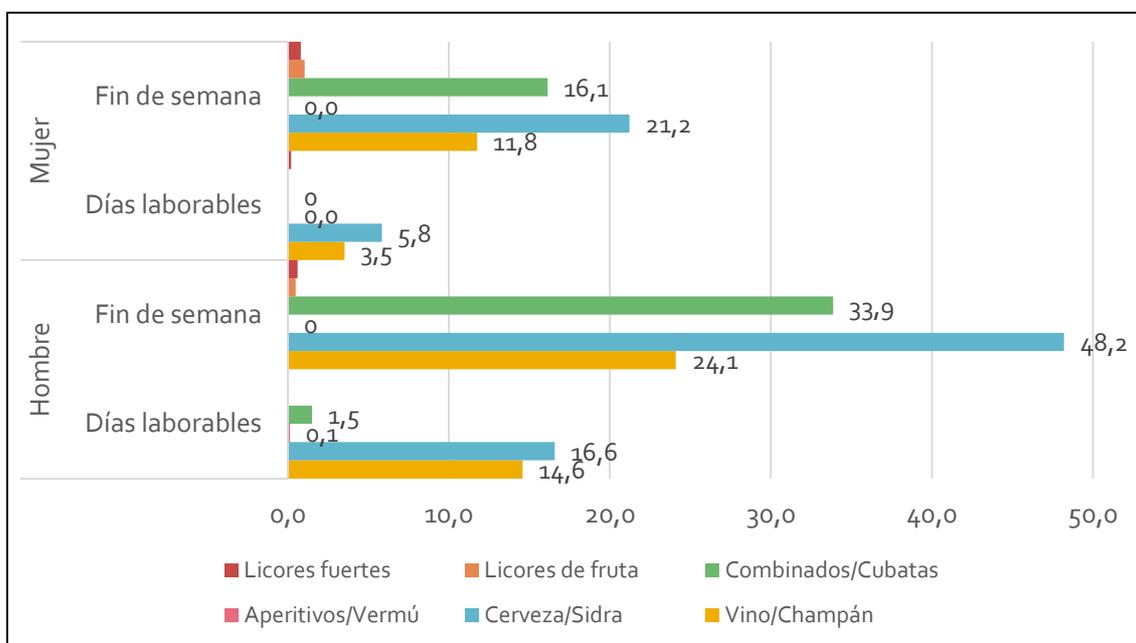
En días laborables los consumos se reducen a tasas mínimas, que alcanzan al 11,3% en el caso de la cerveza, y se reducen a un 9,2% en el caso del vino (si bien no deja de ser significativo en otro sentido que la cerveza haya superado al vino, teniendo en cuenta que el consumo diario se relaciona fundamentalmente con las comidas), siendo muy poco relevante el porcentaje de la población encuestada que dice tomar combinados o “cubatas” en los días laborables.

Sobre este aspecto y a nivel regional no tiene mucho sentido presentar mucha desagregación, por cuanto el tamaño de la sub-muestra es ya excesivamente pequeño.

Aun así podemos atrevernos a hacerlo por sexos. Según muestra el gráfico 7 **hay una diferencia sustancial entre los hábitos de hombres y**

mujeres, pues entre éstas es mucho más marcada la diferencia entre días laborables (en que apenas hay consumidoras) y fines de semana.

Gráfico 7: Consumo de bebidas alcohólicas dentro de los



últimos 30 días por sexo

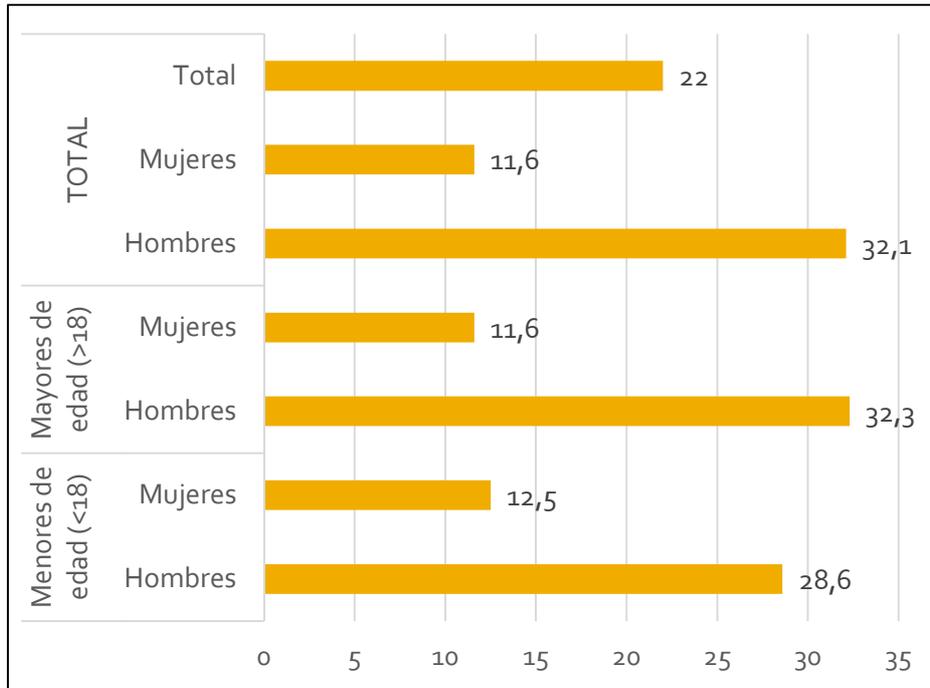
En cuanto a los consumos intensivos, la encuesta de 2013 pone de manifiesto que, para el conjunto de la población de 15 a 64 años, **un 22% se ha emborrachado al menos un día en los últimos 12 meses. Esto es un porcentaje ligeramente superior al de la media nacional para el mismo periodo (20%)**. Por otra parte, un 4,2% se ha emborrachado 10 o más días de esos últimos 12 meses.

Si analizamos este consumo excesivo por edad y sexo, observamos por un lado el predominio de los hombres (un 32,1%, se ha emborrachado al menos un día, frente a tan sólo un 11,6% de las mujeres). Pero, sobre todo llaman la atención dos hechos.

El primero es que la prevalencia es bastante homogénea con independencia de la edad: **los menores de edad se han emborrachado en alguna ocasión en porcentajes muy parecidos a los mayores**. El segundo, es que, de nuevo, observamos al analizar esta variable cómo mientras entre los hombres el porcentaje que se ha emborrachado alguna vez es

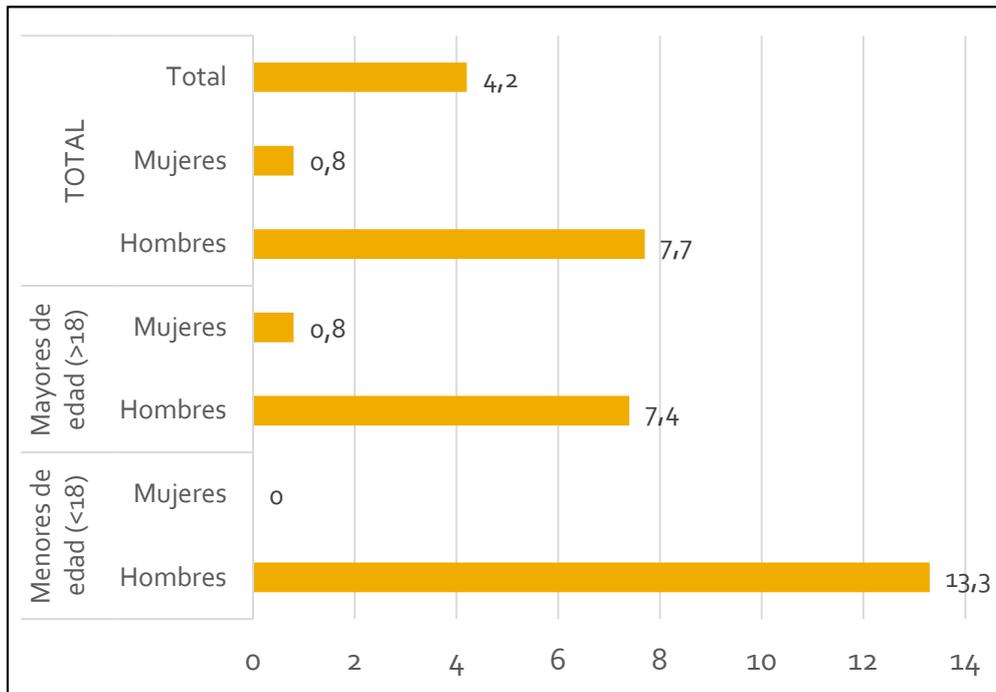
menor entre los menores que entre los mayores, entre las mujeres ocurre lo contrario. Es una expresión más de esa tendencia señalada, entre las mujeres, a acercarse a los niveles de prevalencia de los hombres.

Gráfico 8: Personas que se han emborrachado alguna vez en los últimos 12 meses



Tomando el dato referido a quienes se han emborrachado 10 o más veces durante el último año, vemos en el gráfico 9 que en general las cifras son muy bajas... salvo entre los menores de 18 años, cuya tasa casi dobla a la de los mayores de edad. Por el contrario en este caso, para las mujeres sólo aparece algún caso entre las mayores de 18.

Gráfico 9: Personas que se han emborrachado diez días o más en los últimos 12 meses



Otra forma de analizar este consumo excesivo es mediante la estimación de la práctica del “atacón”, el *binge drinking* importado de la subcultura del alcohol británica y nórdica. La consideración conceptual del mismo es sin duda muy discutible, pues el concepto médico-estadístico puede no equivaler a la práctica social real³; asimilar la tradicional toma española de 6 vinos o “cañas”, entre tapas y raciones, al mediodía de un viernes o un sábado, a los atracones del viernes o sábado noche, horas después de haber cenado, con licores de 40º. De ahí que los datos derivados del cuestionario, en este sentido, hay que tomarlos con mucha más precaución, por cuanto no se pregunta por UBE’s⁴, sino por bebidas, sea cuales sean. Siendo más razonable denominarlo, en genérico, como lo que se ha preguntado (consumo de 5 o más bebidas en una ocasión de no más de dos horas de duración para el caso de los hombres, y de 4 para el caso de las mujeres), antes que como atracón.

Con todas esas precauciones, lo que la encuesta nos dice es que un 26,2% de los hombres encuestados, y un 9,2% de las mujeres, han tenido en los últimos 30 días alguno de esos episodios. Por supuesto, los cifras

³ En la Encuesta EDADES se entiende por tal la ingesta de 5 o más bebidas alcohólicas, en el caso de los hombres, y 4 en el caso de las mujeres, en una misma “ocasión”, entendiéndose por tal la ingesta realizada de forma continuada o en un plazo máximo de un par de horas.

⁴ Una copa de vino, o una caña de cerveza suponen una Unidad de Bebida Estándar, mientras que una copa de licor de alta graduación (solo o combinado como “cubata”) tiene dos UBE’s.

son superiores entre los mayores de 18 años; pero es importante poner de manifiesto que casi una cuarta parte (23,6%) de los chicos menores de 18 años y un 16,1% en el caso de las chicas, han tenido ese tipo de episodios.

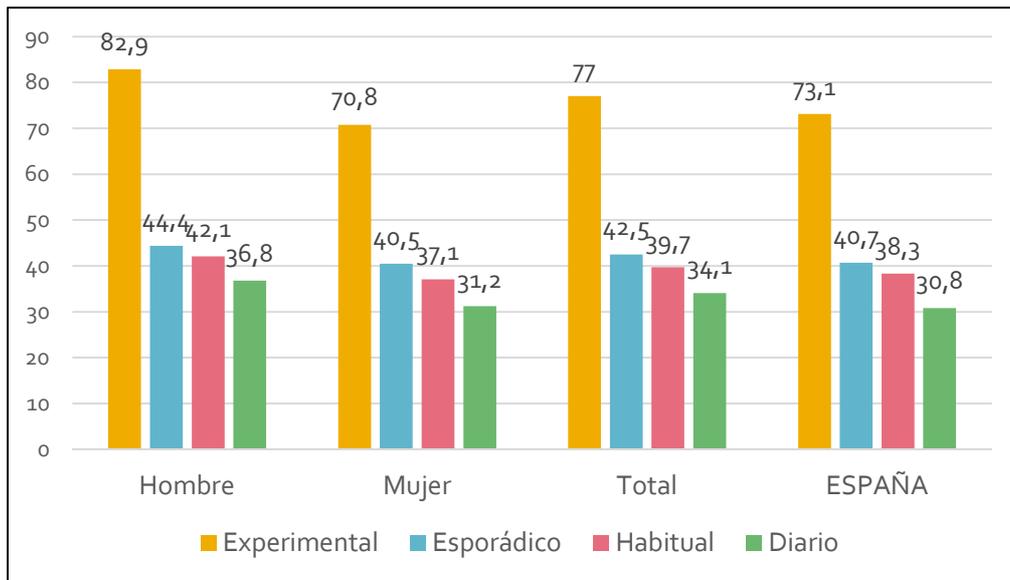
Tabla 5: “Atracciones” (número de días en los que ha tomado 5 ó más bebidas en la misma ocasión)

		Nº de Días	% Válido	% Acumulado
MENORES DE EDAD	HOMBRES	1	5,45	23,6
		2	3,63	
		3	3,63	
		4	5,45	
		5	5,45	
	MUJERES	2	12,45	16,01
3	3,55			
MAYORES DE EDAD	HOMBRES	1	8,97	26,31
		2	5,23	
		3	2,3	
		4	5,77	
		5	1,02	
		7	0,14	
		8	0,45	
		9	0,29	
		10	0,46	
		15	0,33	
		20	0,12	
		25	0,2	
		30	1,03	
		MUJERES	1	
	2		1,73	
	3		0,46	
	4		1,57	

Tabaco

Aunque el tabaco aparece en el segundo lugar, tras el alcohol, entre las drogas con más consumo “experimental” (que la han probado al menos una vez en la vida), es sin embargo la que mayor prevalencia presente en el consumo diario: **un 34,1% lo fuman a diario, que sigue una tasa superior a la media nacional**, que fue para ese año del 30,8%.

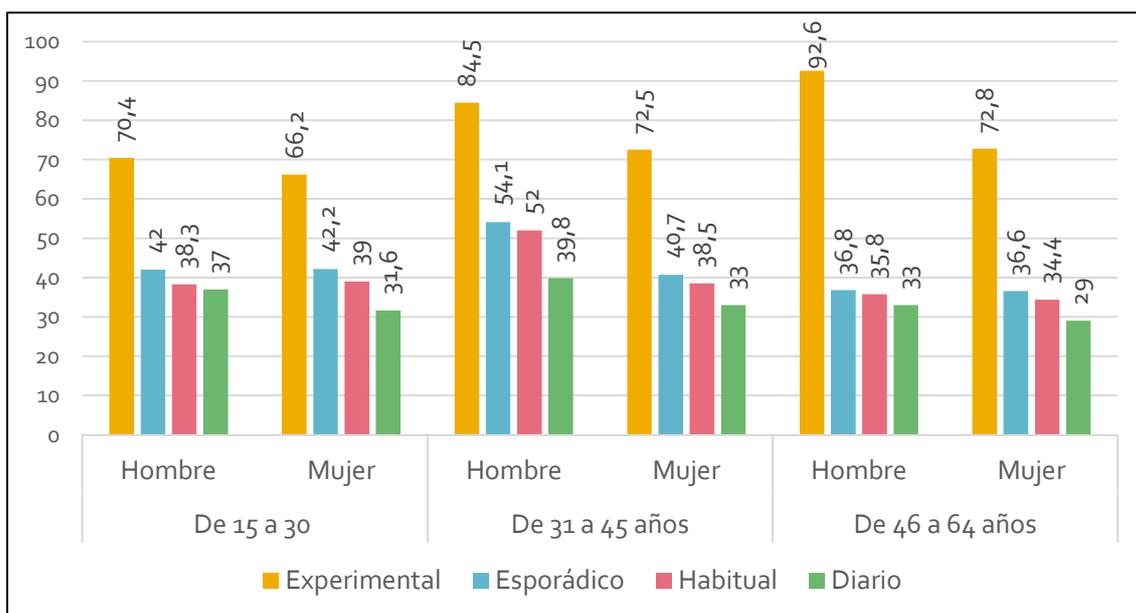
Gráfico 10: Niveles de consumo de tabaco



No obstante, en términos evolutivos los datos son más positivos: en el año 2013 el 42,5% de la población 15 a 64 años entrevistada declaró haber fumado esporádicamente (“En el último año”), esto es **una tasa inferior a la de la encuesta de 2011 (44%) y más aún respecto de la 2009 (45%)**. Se trata, en cualquier caso, de un porcentaje también en esta categoría superior a la media nacional, que fue de un 40,7%.

Por sexo, en todas las tipologías de consumo los valores más altos corresponden a los hombres. El análisis generacional nos permite observar que **el fuerte incremento en el consumo de tabaco que se había producido entre las mujeres de la actual generación de jóvenes adultos (de entre 31 a 45 años), parece haberse frenado en la actual generación adolescente a joven (entre 15 y 30 años)**. Sin embargo, de nuevo observamos cómo entre las mujeres esta reducción es menos significativa, incluso inexistente para algunas de las tipologías. Pues entre las fumadoras esporádicas y habituales la tasa se ha incrementado en la generación más joven respecto de la siguiente.

Gráfico 11: Generaciones y consumo de tabaco

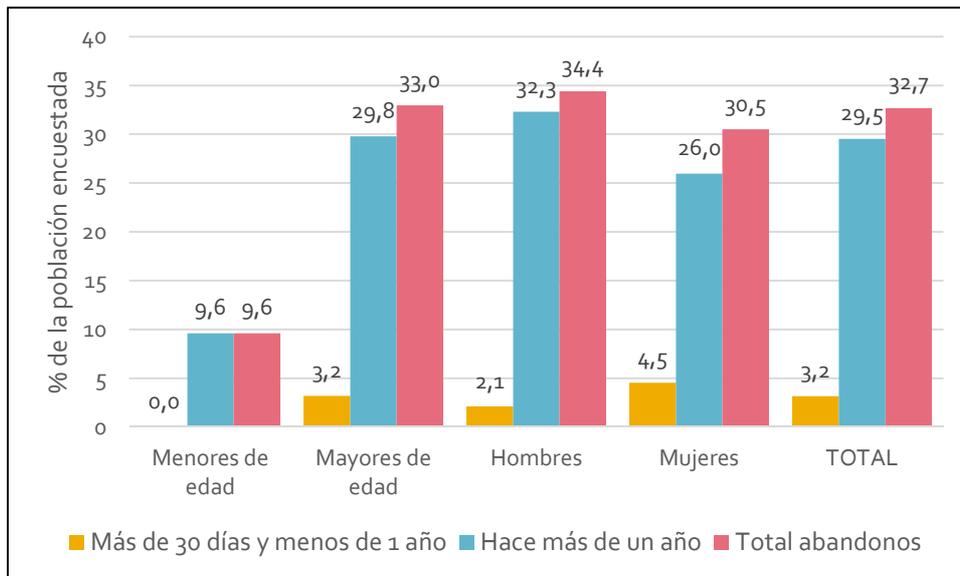


En cuanto al porcentaje de personas que dejan de fumar, esto es el grupo de **quienes, habiendo fumado a diario en algún periodo de su vida, llevan sin fumar al menos 12 meses, fue del 29,5%**. Si incluimos a quienes llevan más de un mes sin hacerlo, aunque menos de un año, podríamos decir que **el porcentaje de quienes han abandonado el tabaco en los últimos tiempos se eleva hasta un 32,7%**.

Especialmente preocupante es que **entre los menores de edad** (entre los cuales un 40% ha fumado alguna vez su vida, y un 13% ha fumado a diario en algún periodo) **la tasa de abandono es muy inferior** a entre los mayores, tan sólo un 9,6%. Entre la población mayor de edad el porcentaje de ex fumadores es de un 33%.

También **encontramos tasas de abandono sensiblemente superiores entre los hombres** (34,4%) que entre las mujeres (30,5%), siendo especialmente alta la diferencia entre quienes lo han dejado hace más de 12 meses: un 32,3% entre los hombres frente a un 26% entre las mujeres.

Gráfico 12: Personas que hace tiempo que no fuman, habiendo fumado alguna vez a diario



Hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos)

Tranquilizantes (sedantes para los problemas de nervios o ansiedad) y somníferos son drogas legales bajo prescripción médica, de uso cada vez más extendido en la sociedades avanzadas; **su consumo es más frecuente entre las mujeres siendo de hecho las únicas en las que las prevalencias de consumo son en las mujeres que en los hombres. La diferencia es mucho mayor cuando el consumo ha sido ocasional que cuando responde a algún tipo de tratamiento mantenido en el tiempo.** Así más del doble de mujeres que de hombres han tomado tranquilizantes alguna vez en la vida (28,5% y 13,1% respectivamente).

Vemos como **la proporción de consumidores disminuye progresivamente a medida que la referencia es más próxima en el tiempo. Esta disminución se produce tanto dentro de cada sexo como entre los sexos.** Así en los últimos 12 meses han tomado tranquilizantes un 13,5% de mujeres y un 8,4% de hombres, lo toman un 61% más de mujeres que de hombres. En los últimos 30 días el consumo ha bajado al 10,7% de las mujeres y al 7,0% de los hombres, siendo la diferencia del 53%, y al contemplar el consumo diario o casi diario durante el último mes vemos que la proporción baja al 9,2% de las mujeres y el 6,2% de los hombres, un 48% más de mujeres consumidoras. La edad media de inicio al consumo es de 36,0 años para las mujeres y de 39,2 años a para los hombres.

Comparando estos datos con el conjunto de España, tenemos que en España se consume en proporciones algo más elevadas (entre uno dos puntos) y se inicia antes su consumo (1,8 años)

Tabla 6: Prevalencia de consumo de hipnosedantes

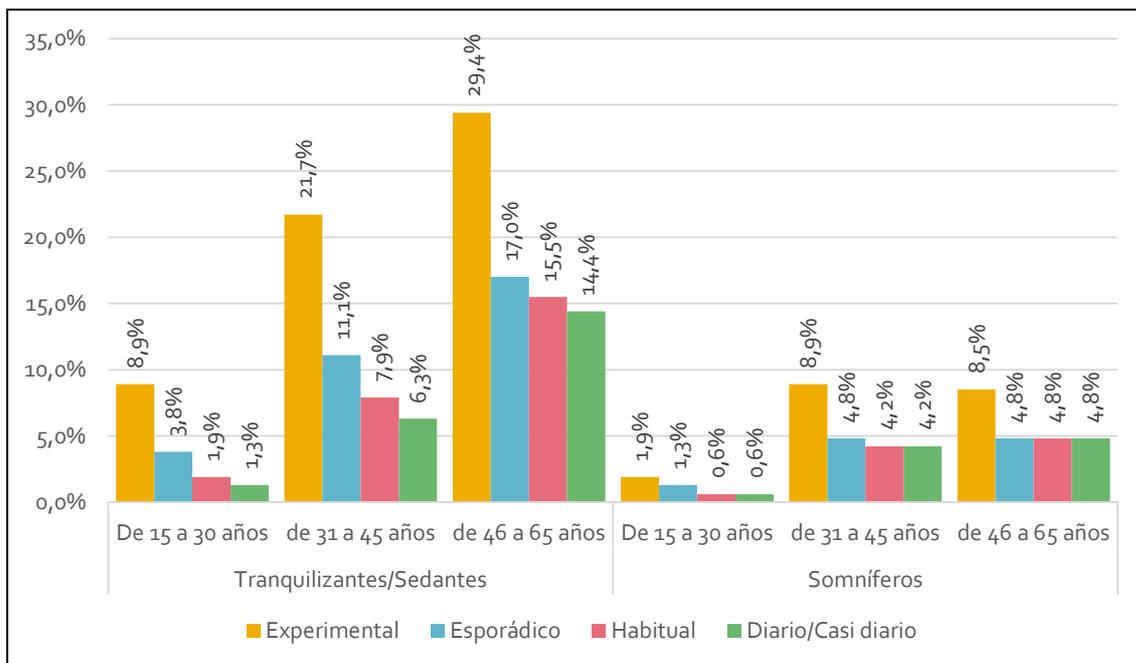
Consumo de Tranquilizantes/Sedantes					
	España	Total Extremadura	Hombre	Mujer	Mujer/Hombre
Experimental	22,2%	20,6%	13,1%	28,5%	2,18
Esporádico	12,2%	10,9%	8,4%	13,5%	1,61
Habitual	8,9%	8,8%	7,0%	10,7%	1,53
Diario o casi a diario (+ de 20 días)	6,8%	7,7%	6,2%	9,2%	1,48
Edad media de inicio en el consumo	35,2	37,0	39,2	36,0	3,2 años
Consumo de Somníferos					
	España	Total Extremadura	Hombre	Mujer	Mujer/Hombre
Experimental		6,6%	5,8%	7,3%	1,26
Esporádico		3,7%	3,3%	4,2%	1,27
Habitual		3,4%	2,9%	3,8%	1,31
Diario o casi a diario (+ de 20 días)		3,4%	2,9%	3,8%	1,31
Edad media de inicio en el consumo	35,2	37,3	39,1	37,35	1,8 años

Los tranquilizantes presentan mayor proporción de personas consumidoras que los somníferos, en todas las tipologías de consumo y para ambos sexos; y las diferencias entre hombres y mujeres son menores, ya que éstas las consumen entre un 25 y un 30% más que los hombres. Un 5,8% de los hombres, y un 7,3% de las mujeres, han tomado alguna vez somníferos, y entre quienes los han consumido en los últimos 12 meses los porcentajes se reducen a un 3,4% para los hombres, y un 3,3% para las mujeres.

Haciendo el análisis por edades, observamos cómo se trata de productos que son, fundamentalmente, consumidos en la edad adulta. Tanto en el caso los tranquilizantes, como muy especialmente en el de los somníferos.

Entre los más jóvenes aparece un cierto grado de consumo ocasional de tranquilizantes (el 8,9%) y lo han consumido durante el último año el 3,8%, y el resto de categorías de uso más intenso el consumo está por debajo del 2%. Y en el caso de los somníferos puede decirse que entre los más jóvenes es prácticamente anecdótico, solo el 1,9% de la población menor de 30 años que los ha probado en alguna ocasión.

Gráfico 13: Prevalencia consumo de hipnosedantes



Sí que empieza a ser importante el consumo de tranquilizantes entre los jóvenes adultos, un 21,7% los han tomado alguna vez en la vida, y un 11,1% lo han hecho durante el último año. A partir de los 45 años el consumo se incrementa de forma notable, así lo han probado el 29,4% de este grupo de edades, pero lo más notable es que una parte importante de la población parece estar en tratamiento con estos medicamentos, así vemos que un 17,0% lo ha tomado durante el último año y un 14,4% lo toma a diario; es decir, que prácticamente todos los que lo han tomado en el último año lo toman diariamente.

Por su parte, el consumo de somníferos en las edades adultas afecta a grupos pequeños de población: algo menos del 9% de los mayores de 30 años lo ha tomado alguna vez en la vida, pero una parte importante de ellos lo toma a diario. El 4,2% de los que tienen entre 31 y 45 años y el 4,8% de los que tienen más de 45 años los han tomado en el último mes y todos ellos están en tratamiento, consumiéndolo a diario. Hay que señalar que entre los adultos jóvenes, con edades entre los 31 y los 45 años, el consumo de los hombres es más elevado que entre los adultos.

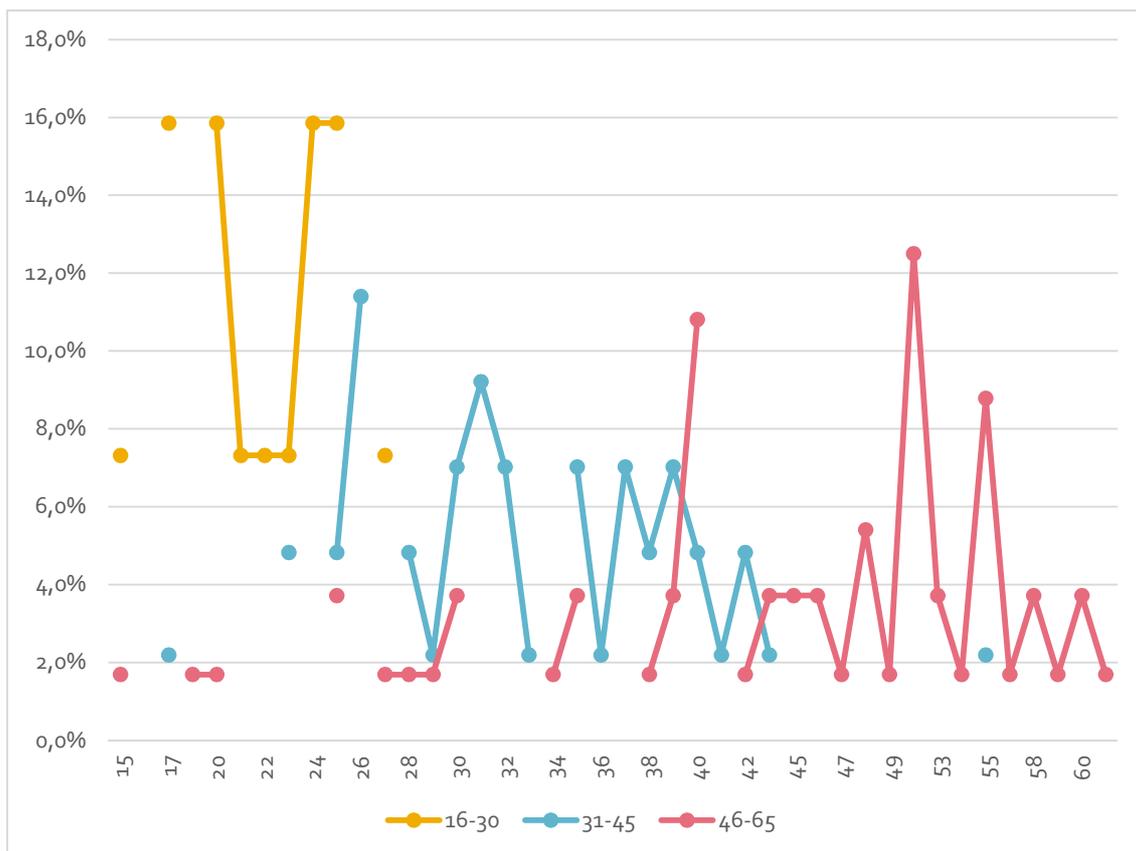
Tabla 7: Prevalencia de de hipnosedantes según edad y sexo

iii	De 15 a 30 años	De 31 a 45 años	De 46 a 65 años
-----	-----------------	-----------------	-----------------

	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Alguna vez en su vida.	6,2%	11,7%	8,9%	13,3%	30,8%	21,7%	18,1%	40,9%	29,4%	
Alguna vez en último año	3,7%	3,9%	3,8%	9,2%	13,2%	11,1%	11,7%	21,7%	16,7%	
Alguna vez en último mes	2,4%	1,3%	1,9%	7,1%	8,8%	7,9%	10,6%	20,4%	15,5%	
En el último mes a diario	1,2%	1,3%	1,3%	6,1%	6,6%	6,3%	10,5%	18,5%	14,4%	
	De 15 a 30 años			De 31 a 45 años			De 46 a 65 años			
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Somníferos	Alguna vez en su vida.	1,2%	1,3%	1,3%	10,2%	7,7%	9,0%	5,3%	11,8%	8,5%
	Alguna vez en último año	1,2%	1,3%	1,3%	6,1%	4,3%	5,3%	3,2%	6,5%	4,8%
	Alguna vez en último mes	.	.	.	5,1%	3,3%	4,2%	3,2%	6,5%	4,8%
	En el último mes a diario	.	.	.	5,1%	3,3%	4,2%	3,2%	6,5%	4,8%

Una cuestión significativa en relación con el consumo de tranquilizantes, además de la desigual distribución por sexos, es la edad de inicio en el consumo. Esta cuestión, que no se analiza habitualmente en otros informes, nos muestra una progresiva reducción en la edad en la que se comienza su consumo.

Gráfico 14: Edad de inicio en el consumo de hipnosedantes



Así, mientras que entre los adultos mayores de 45 años, los principales consumidores, se empieza su consumo en la mayor parte de los casos a partir de los 40 años y sólo en unos pocos caso entre los 35 y los 40 años, la generación anterior, los que tienen entre 31 y 45 años, han adelantado la edad de inicio, y en la mayor parte de los casos comenzaron su consumo antes de los 35 años, y además entre los más jóvenes de este grupo se comienza antes de los 30 años. Esta tendencia a adelantar el consumo se pone de manifiesta al comprobar como entre el reducido grupo de consumidores menores de 35 años todos se han iniciado antes de los 25 años, e incluso una parte de ellos lo han hecho antes de los 20 años.

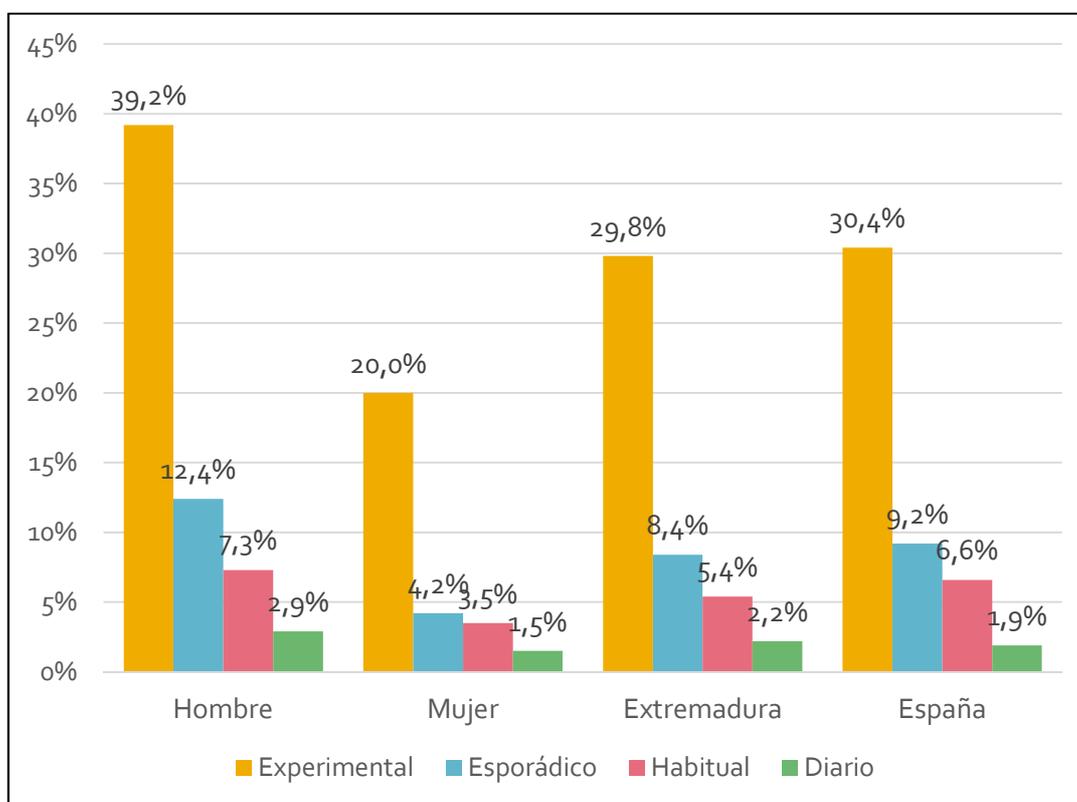
El consumo de estos productos sin receta presenta datos tan escasos que podemos considerarlo prácticamente inexistente en la región.

4. EL CONSUMO DE DROGAS ILEGALES

Cánnabis

El cánnabis viene siendo la droga ilegal más consumida por la población extremeña de entre 15 y 64 años, en cualquiera de las categorías de consumo que consideremos. La proporción de consumidores es similar, aunque algo inferior a la española, y en relación con el año 2011 hay que reseñar que su consumo se ha contenido, e incluso ha descendido la prevalencia tanto entre hombres como entre mujeres.

Gráfico 15: Prevalencia en el consumo de cannabis



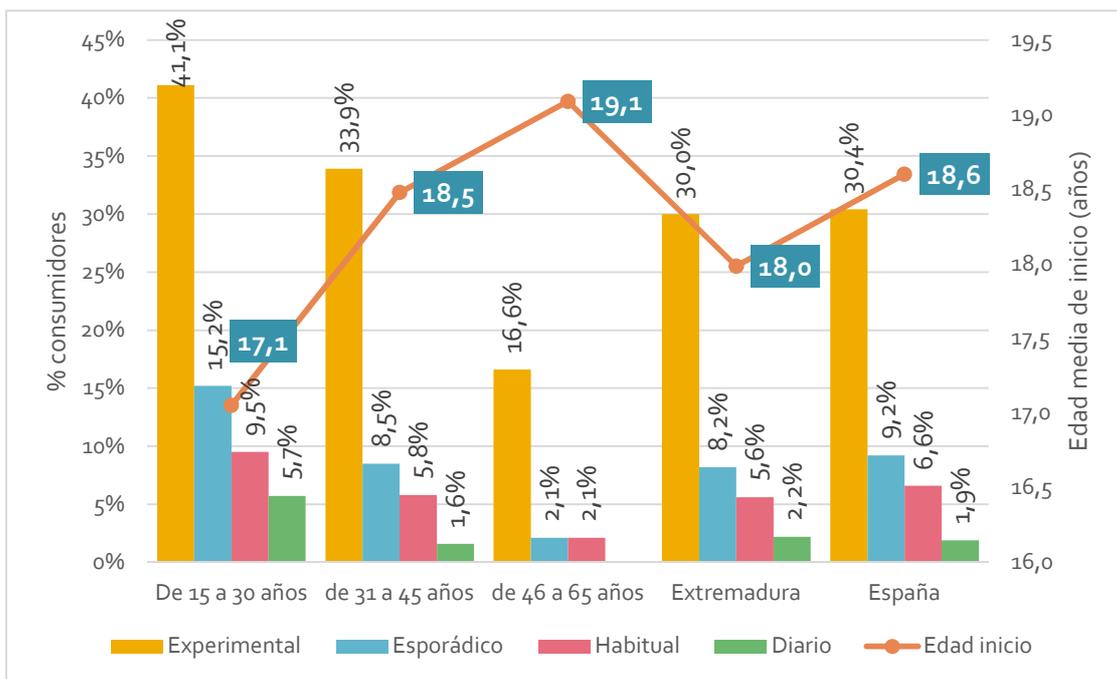
El consumo está más extendido entre los hombres que entre las mujeres, tanto, que lo han probado prácticamente el doble de hombres que de mujeres. Esta proporción se mantiene en los consumos más intensivos y próximos en el tiempo, como son el consumo en el último mes y el consumo a diario, y se incrementa entre los que lo han probado en el último año: por cada mujer que lo ha consumido lo han hecho 3 hombres.

Analizando el consumo por edades vemos como predomina el consumo entre los más jóvenes, en los que el 41,1% han consumido alguna

vez en la vida, 7 puntos más que los adultos jóvenes, mientras que entre los mayores de 45 años solamente el 16,6% dicen haberla consumido en algún momento a lo largo de su vida.

Estas altas proporciones de consumidores se ven reducidas de manera drástica cuando atendemos a consumos más habituales. De forma que durante el último año han consumido el 15,2% de los más jóvenes, frente al 8,5% de los adultos jóvenes y un reducido grupo, el 2,1%, de mayores de 45 años que además son consumidores diarios de cánnabis. Los consumidores frecuentes y habituales, los que lo han hecho en el último mes o a diario, siguen siendo los menores de 30 años, entre los que hay un grupo importante de consumidores, el 9,5% lo han consumido en el último mes, de los que más de la mitad, el 5,7%, lo han hecho a diario. Entre los 30 y 45 años el 5,8% ha consumido durante el último mes y solamente el 1,6% lo han hecho a diario.

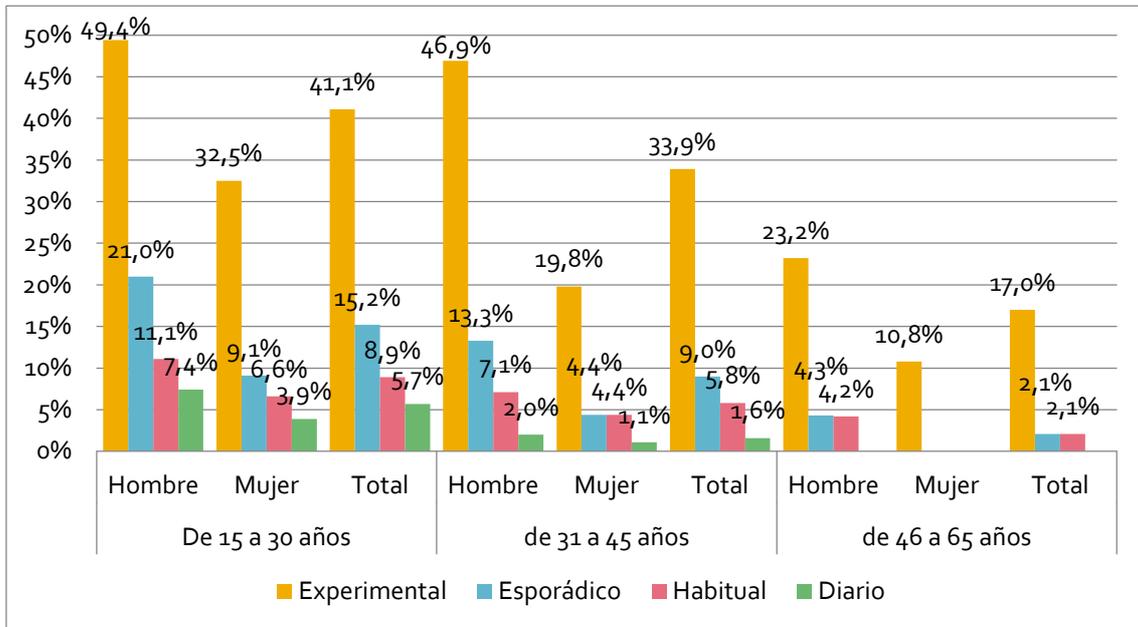
Gráfico 16: Prevalencia consumo cánnabis por edad



La edad media de inicio en el consumo en Extremadura es más baja que en España, 18,0 y 18,6 años respectivamente. Esta se ha ido reduciendo, de forma paulatina, de forma que los consumidores que tienen menos de 30 años se han iniciado 2 años antes que los que tienen más de 45 años (17,1 y 19,1 respectivamente), produciéndose el inicio en el consumo a una edad intermedia, 18,5 años, para los que tienen entre 31 y 45 años.

Analizando simultáneamente el consumo por sexo según la edad vemos que aunque en todas las edades la proporción de varones consumidores es bastante más elevada que la de mujeres, estas son más próximas entre los jóvenes que tienen menos de 30 años, y esto sucede en todas las tipologías de consumo.

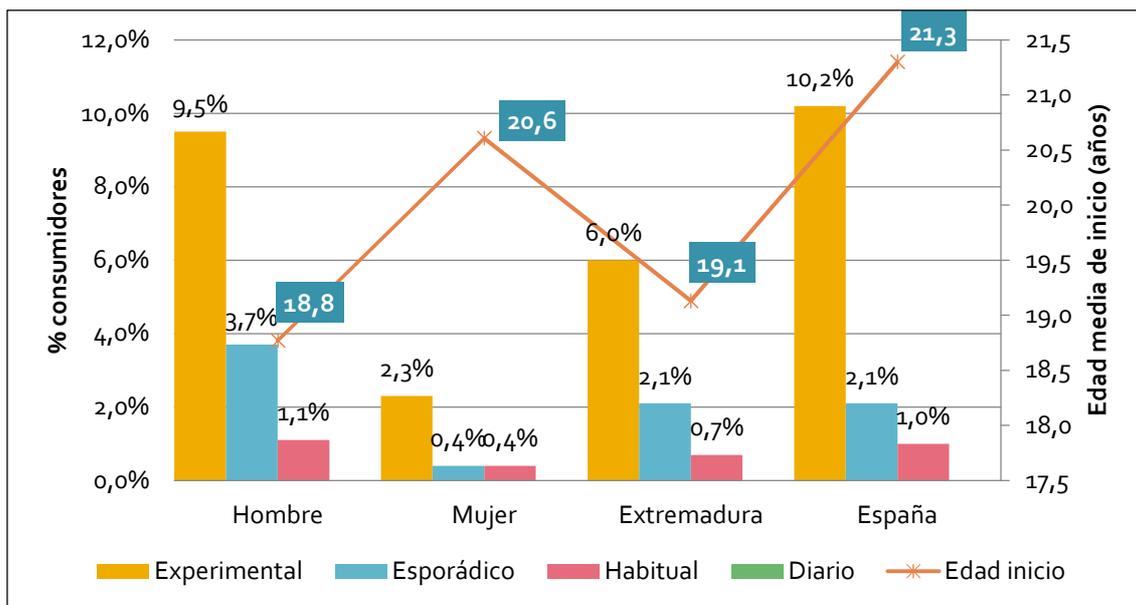
Gráfico 17: Consumo de cannabis por sexo y edad



Cocaína

La cocaína es la segunda droga ilegal en extensión y consumo, pero hay que decir **que los índices de prevalencia son muchísimo más bajos que los del cannabis**: un 6,0% de la población extremeña de entre 15 y 64 años la ha probado alguna vez, pero únicamente un 2,1% la han consumido alguna vez en los últimos 12 meses. Aun así, hay que decir que **su consumo está menos extendido que en el conjunto de España, y en cuanto a consumos más intensivos la situación es similar a la media española**. En lo que al consumo diario se refiere, no aparece ningún caso en la muestra, por lo que debemos deducir que los niveles son insignificantes.

Gráfico 18: Prevalencia de consumo de cocaína en polvo



La cocaína es una droga masculina en mayor medida que el resto.

La prevalencia, incluso en el mero consumo experimental, multiplica por cuatro la de las mujeres. Multiplicando casi por nueve la de consumo esporádico, el realizado en el último año, que es prácticamente inexistente entre las mujeres, igual que el realizado en el último mes. Los hombres que han consumido en el último mes son el 1% de la población.

La edad media de inicio en el consumo es dos años inferior a la media española en Extremadura, y son las mujeres las que se inician a una edad más temprana, a los 20,6 años frente a los 18,8 años de los hombres.

Haciendo un análisis más pormenorizado por sexo y edad, también podemos observar algunos resultados interesantes. Por un lado vemos que es una droga que consume en mayor medida la población joven, mientras que más del 40% de los menores de 30 años la han probado sólo lo ha hecho el 17% de los mayores de 45 años, y situaciones similares se producen en consumos más frecuentes. Pero sobre todo podemos observar, de nuevo, como las diferencias de sexo empiezan a reducirse en los grupos más jóvenes debido a un crecimiento muy importante en el consumo por parte de las mujeres.

Vemos como entre las mujeres mayores de 45 años poco menos del 11% ha probado la cocaína en polvo y ninguna tiene consumos más frecuentes, mientras que en el grupo anterior, las que tienen entre 31 y 45 años, son casi el 20% las que lo han probado y existen algunas que la consumen de manera más frecuente. Pero destaca que entre las más jóvenes,

las menores de 30 años, un 32,5% han probado la cocaína y se incrementa el número de mujeres que hacen consumos más frecuentes de ella.

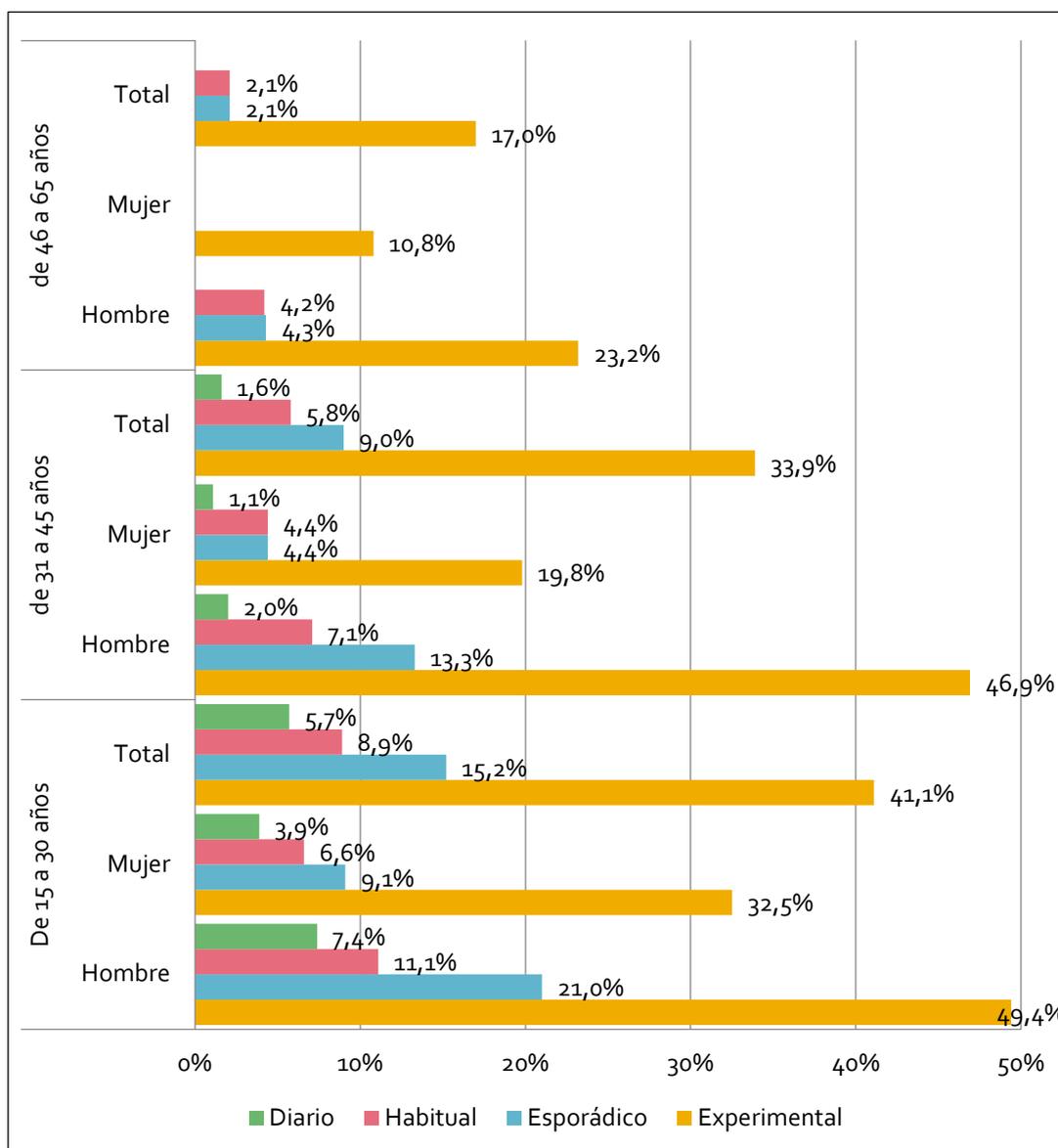
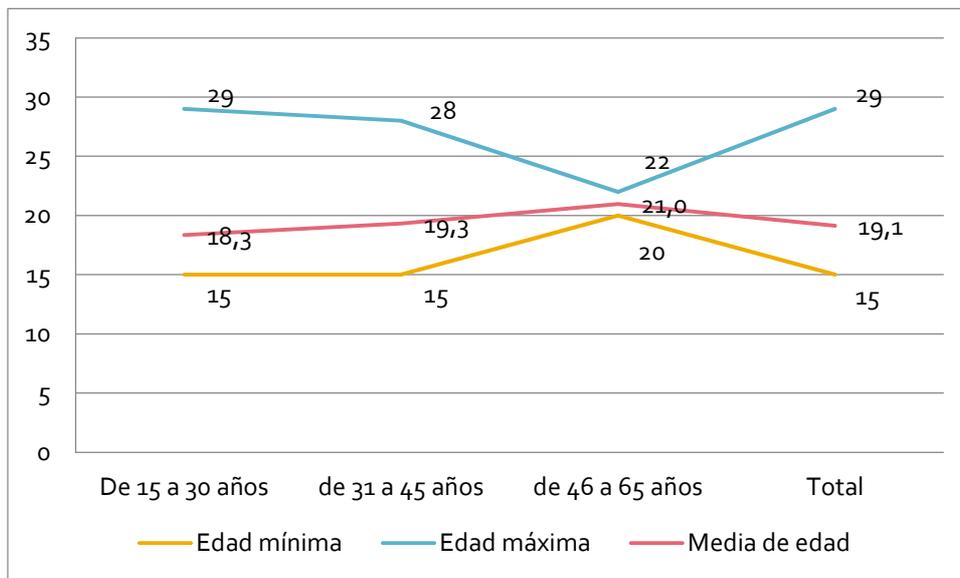


Gráfico 19: Consumo de cocaína en polvo, por sexo y edad

Pues de nuevo podemos observar cómo la edad de inicio en el consumo se viene reduciendo en las sucesivas generaciones, si bien hay que tener en cuenta que la muestra de consumidores para los mayores de 45 años es tan reducida que los datos son meramente indicativos. Mientras que para la generación de mayores de 45 años la edad media de inicio fueron los 21 años, para los jóvenes adultos fue de 19,3 años, y para los más jóvenes la edad media de inicio fue un año antes, a los 18,3 años.

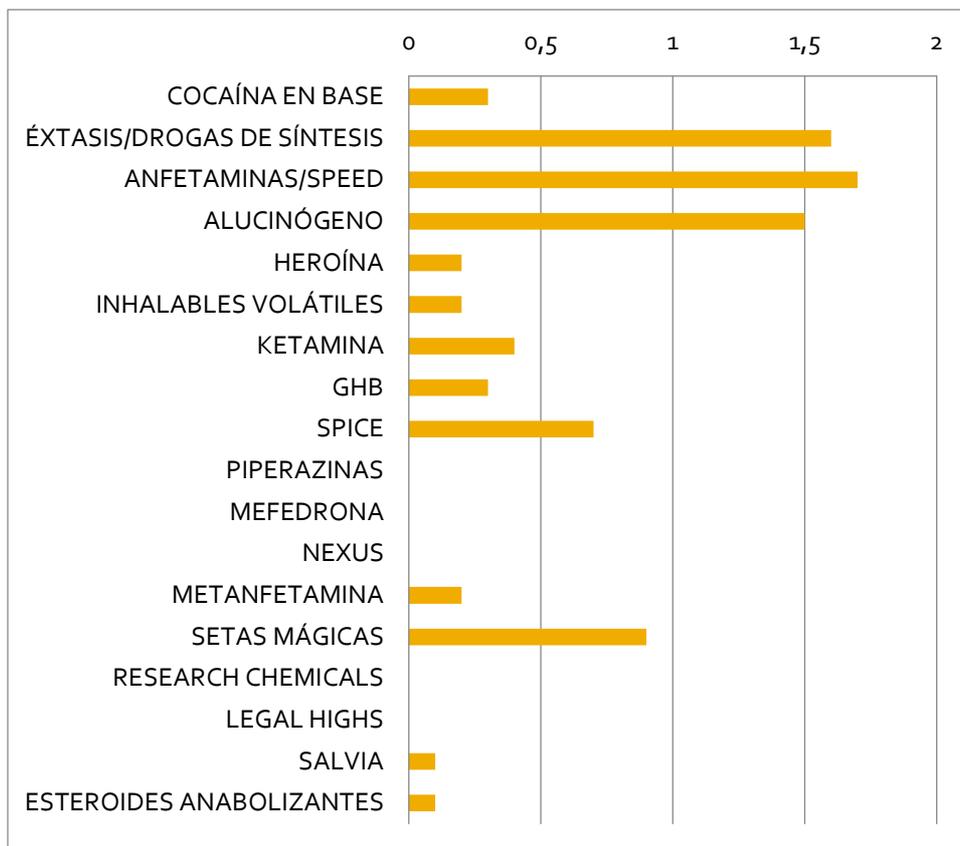
Gráfico 20: Edad inicio en el consumo de cocaína en polvo



Otras drogas

El resto del extenso catálogo de drogas recogidas por la encuesta del año 2013 tiene muy baja prevalencia. Si bien de nuevo, y debido justamente a los pocos casos que aparecen, debemos tomarlos con especial precaución, debido al margen de error de la muestra. Especialmente cuando hacemos cruces con la edad, e incluso simplemente con el sexo. Aun así, hay que prestar atención al hecho de que entre el 1,5 y el 2% de la población de entre 15 y 64 años ha consumido en alguna ocasión drogas como el éxtasis, anfetaminas o speed, o algún tipo de alucinógenos, o el que cerca del 1% diga haber consumido setas mágicas.

Gráfico 21: Población que ha consumido alguna vez drogas de consumo minoritario (%)



En realidad, las prevalencias son ligeramente más altas, pues se da la singularidad, y es un dato positivo (aunque haya que tomarlo con la prevención a que obliga el error estadístico), de que **entre la población menor de edad no aparece consumo de este tipo de sustancias**. Es decir, todo el consumo registrado es de personas adultas, lo que significa que la prevalencia es mayor. A tal fin hemos hecho de nuevo el corte no generacional, sino distinguiendo únicamente entre menores de edad y el resto de la población. En el cuadro/tabla siguiente, se recogen los datos, por sexos y para las distintas intensidades de consumo, de los mayores de edad.

En general, en su baja prevalencia general, los consumos son también en este tipo de drogas más altos entre la población masculina.

Tabla 8: Prevalencia del consumo de drogas minoritarias entre mayores de edad

	Hombre	Mujer	Total
COCAÍNA EN BASE	0,4%		0,2%
ÉXTASIS/DROGAS DE SÍNTESIS	2,3%	1,2%	1,8%

	Hombre	Mujer	Total
ANFETAMINAS/SPEED	3,1%	0,8%	2,0%
ALUCINÓGENO	2,7%	0,4%	1,6%
HEROÍNA	0,4%		0,2%
INHALABLES VOLÁTILES	0,4%	0,4%	0,4%
KETAMINA	0,4%	0,4%	0,4%
GHB	0,8%		0,4%
SPICE	1,2%	0,4%	0,8%
PIPERAZINAS			
MEFEDRONA			
NEXUS			
METANFETAMINA	0,4%		0,2%
SETAS MÁGICAS	1,2%	0,8%	1,0%
RESEARCH CHEMICALS			
LEGAL HIGHS			
SALVIA		0,1%	0,1%
ESTEROIDES ANABOLIZANTES		0,4%	0,2%

5. PERCEPCIÓN DE LA VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS DROGAS

La visibilidad de elementos, situaciones y comportamientos relacionados con las drogas, y sobre todo la facilidad en el acceso a las mismas, son sin duda alguna factores que correlacionan fuertemente con los niveles de consumo. Así, la enorme visibilidad de las bebidas alcohólicas y el tabaco, no sólo en el comercio sino en todos los momentos de la vida cotidiana, pero sobre todo el fácil acceso, por legal, a estos productos, explica sin duda las altas prevalencias puestas de manifiesto en epígrafes anteriores.

Respecto a la visibilidad, se utiliza habitualmente un indicador construido mediante la suma de ocurrencias de las categorías “Frecuente” y “Muy Frecuente”, ante la pregunta de si el encuestado se ha encontrado ante determinadas situaciones, relacionadas con las drogas, en el barrio o el pueblo en el que vive.

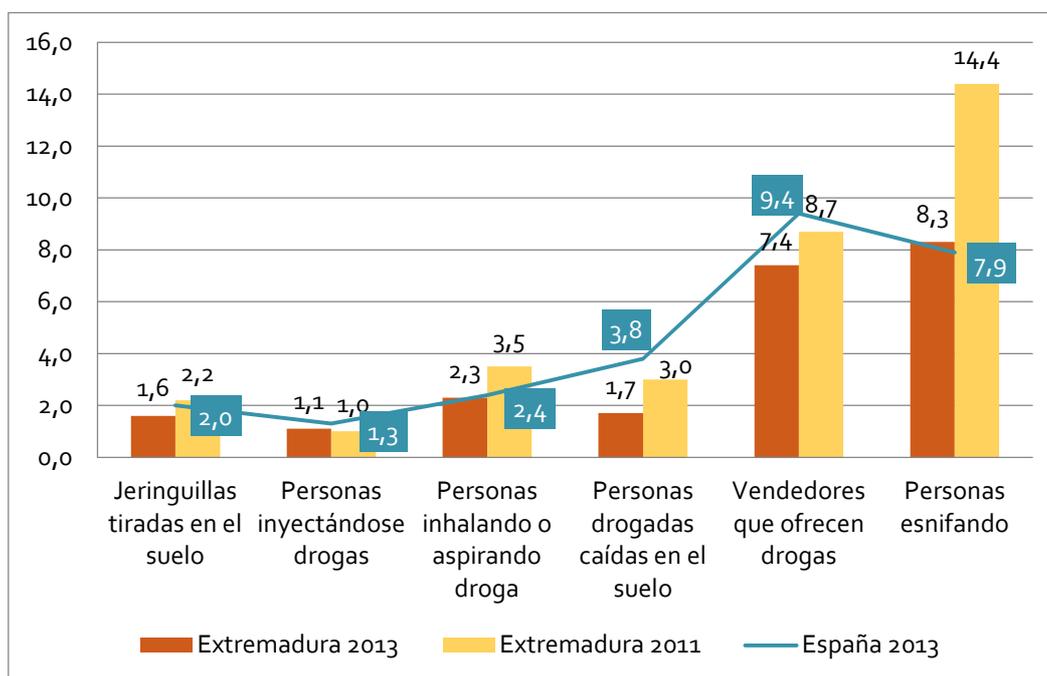
Los resultados se presentan en el gráfico 20, y no ofrecen una tendencia clara. Respecto de la encuesta de 2011 disminuye ligeramente la visibilidad de determinadas situaciones (jeringuillas en el suelo, personas inhalando droga, o drogadas tiradas en el suelo), disminuye de manera importante la visibilidad de personas esnifando drogas, y solamente au-

menta, en una proporción mínima la visibilidad de personas inyectándose drogas.

En general los niveles de visibilidad son inferiores en Extremadura, salvo en dos situaciones: personas inhalando drogas (aunque la diferencia es de una décima, por tanto insignificante), y muy especialmente presencias esnifando. Mientras que en el conjunto de España un 7,9% de las personas de entre 15 y 64 años han observado esas situaciones, en Extremadura el porcentaje alcanza el 8,3%, y en el año 2011 llegó a ser de un 14,4% de la muestra.

Sin embargo, una situación que obviamente tiene, a priori al menos, una influencia directa en los niveles de consumo, como es **la presencia de vendedores, ha sido vista en Extremadura por un porcentaje sensiblemente inferior, dos puntos, al de la media nacional, y además ha descendido respecto de la encuesta anterior.**

Gráfico 22: Visibilidad de situaciones vinculadas al

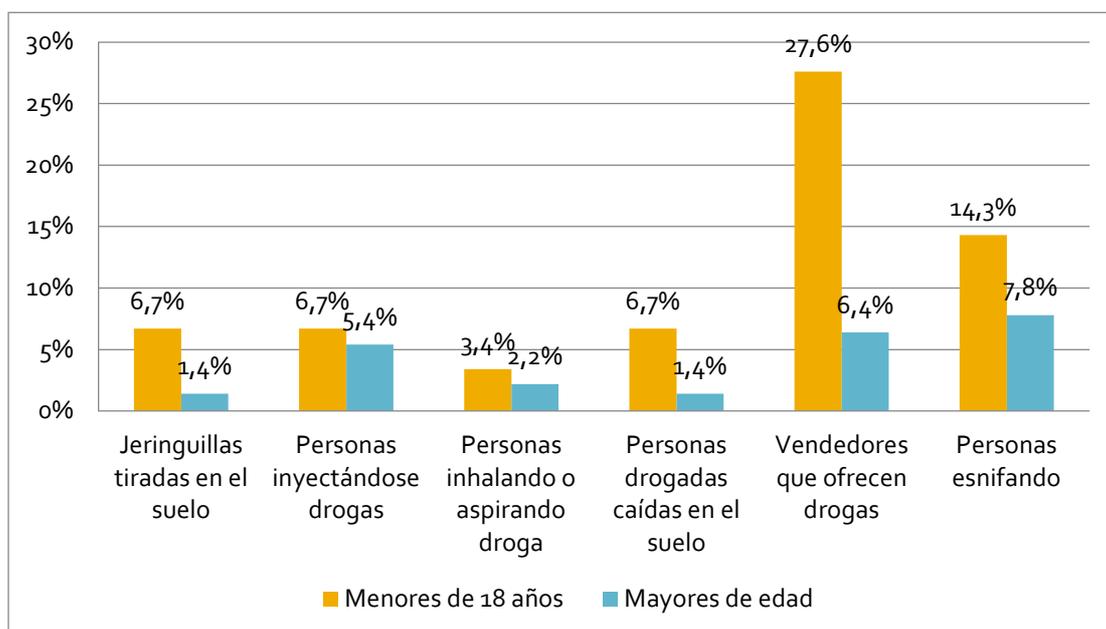


consumo de drogas en el entorno cercano

Sin embargo, ese dato en principio positivo, referido a la presencia de vendedores, se complica al afinar el análisis con la edad de los entrevistados. Al hacer una distinción entre mayores y menores de edad nos encontramos que para los menores de edad todas estas situaciones son más

visibles que para los mayores. Es especialmente importante para los menores la visibilidad de los **vendedores de drogas, ya que un 27,6% los encuentran de manera frecuente, una proporción más de cuatro veces superior con la que se lo encuentran los mayores de edad, el 6,4%**. Asimismo son importantes las diferencias que existen en la visibilidad para los menores de jeringuillas en el suelo, de personas drogadas caídas en el suelo y de personas esnifando drogas.

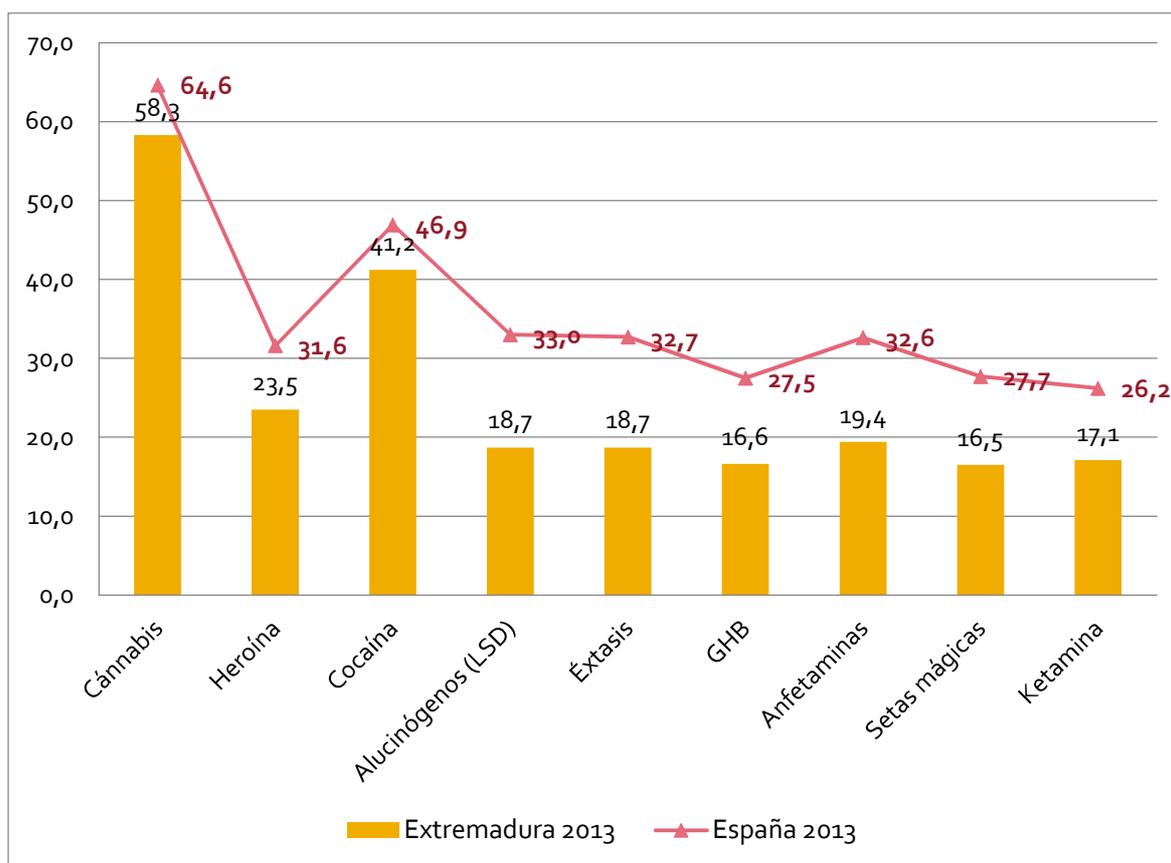
Gráfico 23: Visibilidad de situaciones relacionadas con el consumo de drogas en el entorno cercano por edad



En cuanto a la accesibilidad, tal y como es percibida subjetivamente por los encuestados (lo que no significa que se corresponda con la accesibilidad real), la pregunta sobre el grado de dificultad que estima tendría el encuestado para conseguir la droga, dentro de un plazo de 24 horas, permite construir el indicador denominado “disponibilidad percibida”, que se compone por la suma de las ocurrencias de “Relativamente fácil” más “Muy fácil”.

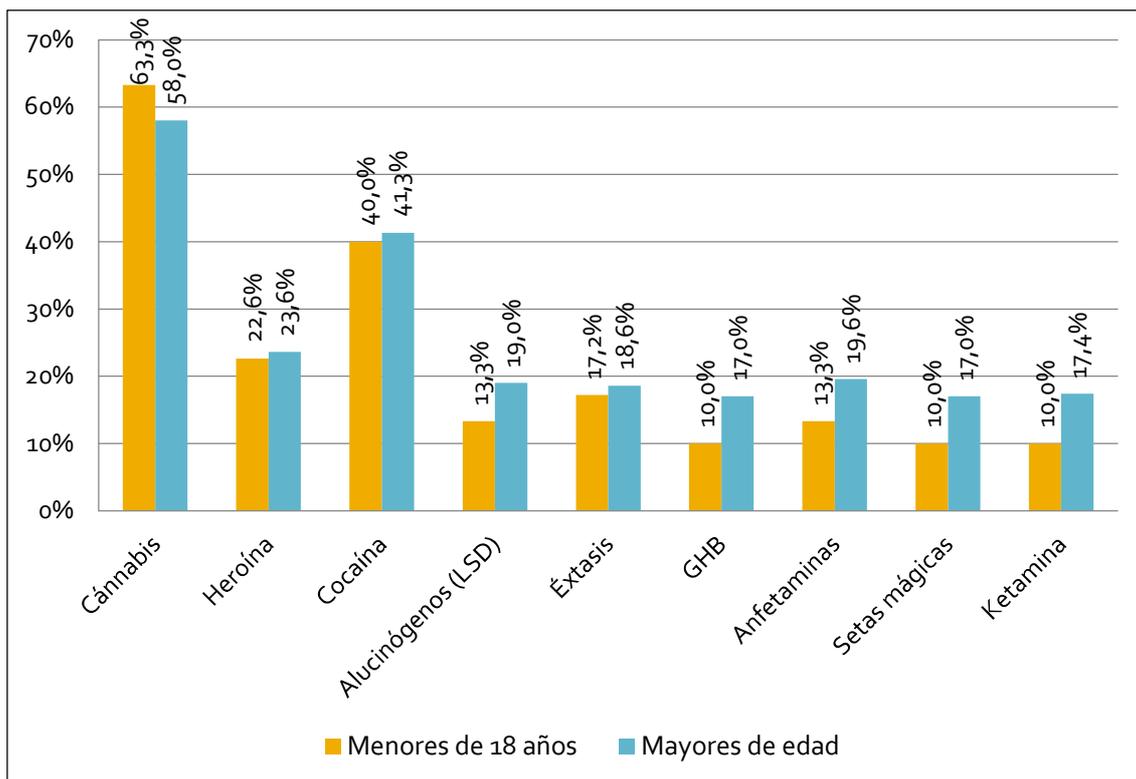
Así tomado, **los datos relativos a este indicador muestran una accesibilidad inferior a la media española para todo tipo de drogas en el año 2013.**

Gráfico 24: Disponibilidad percibida de drogas



En la práctica hay muy poca diferencia en la disponibilidad percibida de las drogas por parte de menores y mayores de edad. Hay que señalar que mientras para la mayor parte de ellas los mayores de edad las perciben como más disponibles, ocurre lo contrario con el cannabis, en la que la proporción de menores que la ven como fácilmente disponible es 5 puntos superior a la de los mayores.

Gráfico 25: Disponibilidad percibida de drogas por edad



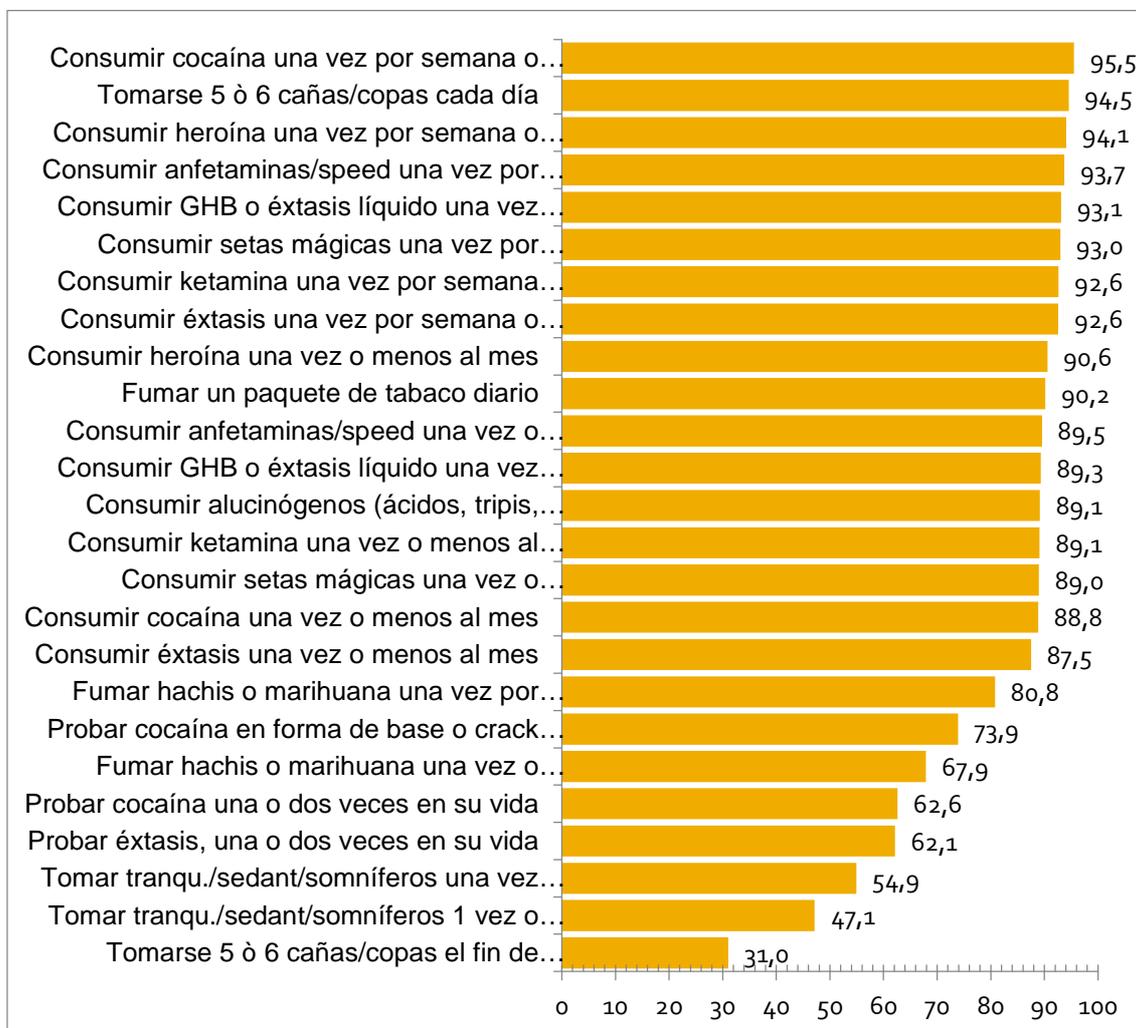
6. PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMIR DROGAS

La percepción que tiene la población sobre el riesgo que conlleva la forma de consumir una sustancia es un indicador relevante en el ámbito de la salud pública relacionada con el consumo de drogas ya que en numerosos estudios se correlaciona clara y negativamente con las prevalencias de consumo; es decir, a mayor percepción de riesgo, en teoría debemos esperar una menor frecuencia de consumo. Así, en los últimos años hemos podido comprobar cómo las políticas, planes y programas de salud pública orientadas a comunicar el riesgo asociado al consumo de tabaco y a reducir su consumo han logrado dos cosas; por un lado reducir la prevalencia de consumo de tabaco (perceptible sobre todo en la población más joven), y por otro, elevar la percepción del riesgo que la población tiene en relación a los riesgos de salud asociados al consumo de tabaco.

Este indicador conforma se obtiene a partir de una escala ordinal construida con la pregunta "Opinión sobre los problemas que puede significar" determinado tipo de consumo de una sustancia (ver gráfico siguiente), según los ítems *ningún*, *poco*, *bastante*, *muchos*. Lo que hemos hecho

es agrupar los resultados *bastante+muchos problemas* en un índice de Percepción de Alto Riesgo.

Gráfico 26: Consideran los siguientes consumos como una



práctica alta de Riesgo Alto (%)

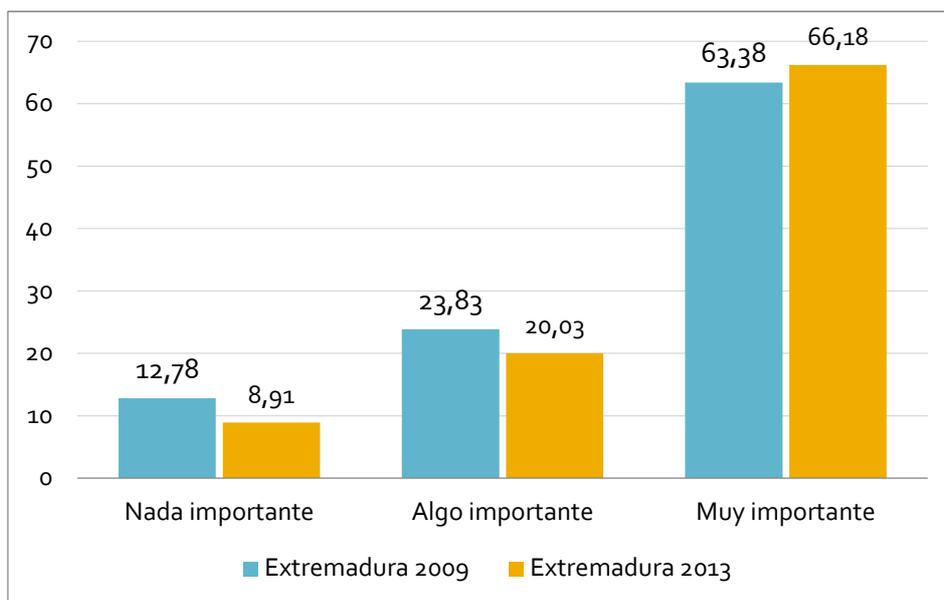
De acuerdo con esto, **la práctica totalidad de la población (entre el 93 y el 95%) declara tener una percepción de alto riesgo ante el consumo diario se 5 ó 6 cañas/copas, o el consumo semanal o más intenso de cocaína, heroína, éxtasis líquido y anfetaminas o speed. La percepción de riesgo desciende luego progresivamente, para los distintos tipos de consumo, hasta llegar al 31,03% (última posición de la tabla) referido al consumo de 5 ó 6 cañas/copas. Significativamente, los entrevistados siguen considerando como conducta de mayor riesgo el fumar un paquete de cigarrillos al día (90,17%) y aún más el tomarse 5 ò 6 cañas/copas ca-**

da día (94,5%), que consumir hachís o marihuana una vez por semana o más (apenas un 80,78%).

Con variaciones, en conjunto coinciden con el ranking de peligrosidad percibida a nivel nacional. Si bien destaca en el caso de Extremadura la posición del consumo diario abusivo de alcohol, sólo superado por el consumo semanal o más intenso de cocaína. Mientras que a nivel nacional es percibido por encima también el riesgo del consumo mensual de cocaína, éxtasis o alucinógenos una vez al mes o menos.

Por otra parte, cuando se pregunta a la población encuestada si considera nada, algo o muy importante el problema de las drogas, **el 66,18% considera que es muy importante, porcentaje ligeramente superior al de oleadas anteriores**; un 20,33% piensa que el problema de las drogas es algo importante y por último sólo un 8,91% lo considera nada importante, cifra muy reducida respecto a las oleadas previas.

Gráfico 27: Percepción del riesgo de la droga como problema

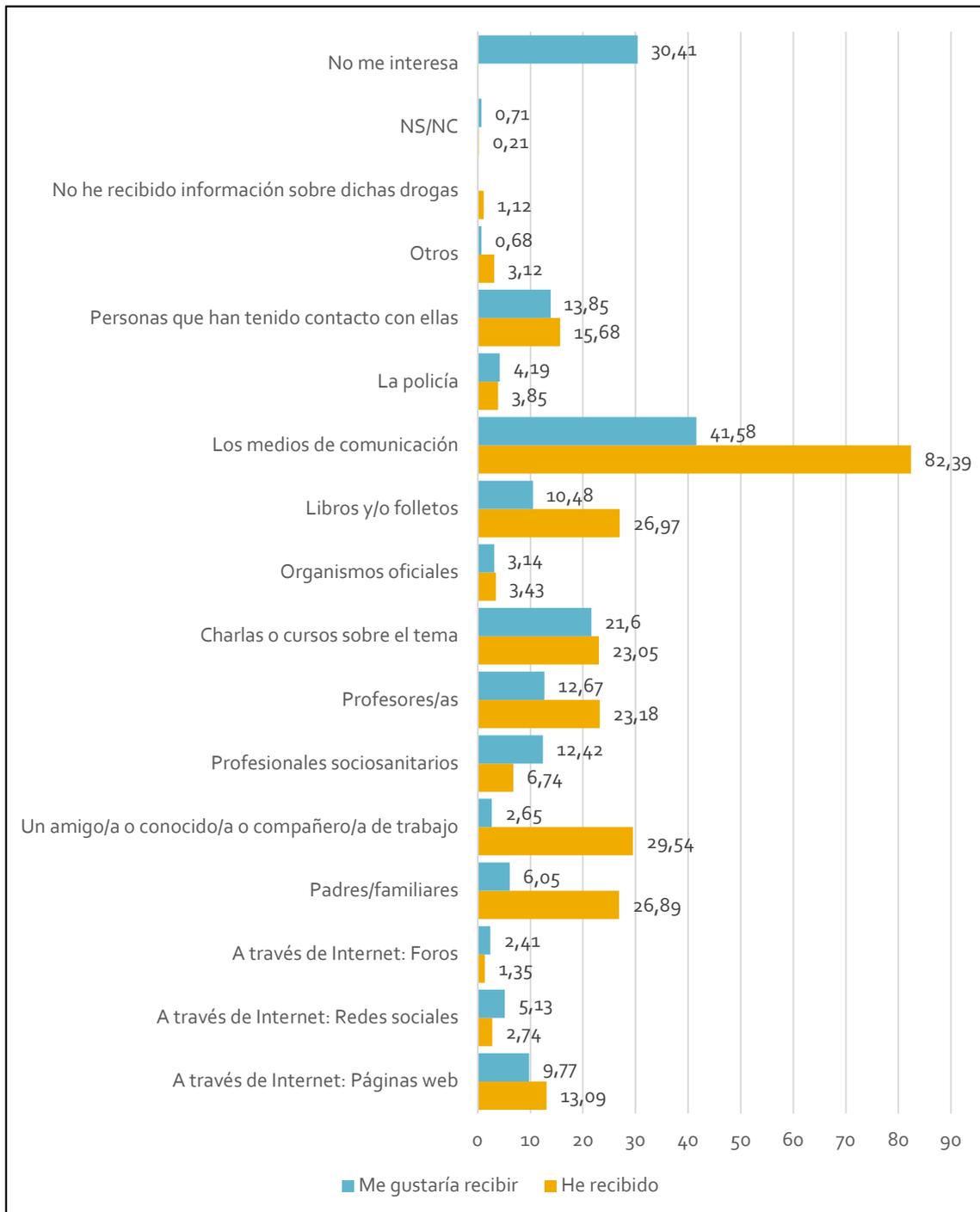


7. INFORMACIÓN Y ACCIÓN FRENTE A LAS DROGAS

La población encuestada recibe información sobre drogas de fuentes muy diversas, que no siempre coinciden con las fuentes de las que

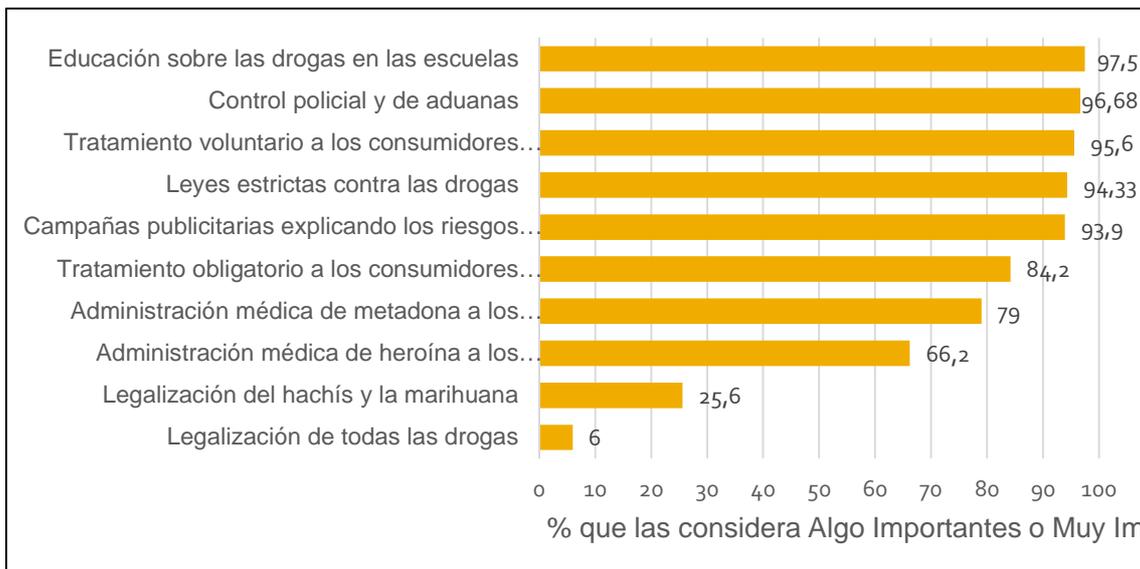
desearía recibirla. En algunos casos podemos hablar de exceso de información, si tenemos en cuenta que un 30,41% de la población encuestada declara no tener interés alguno en recibir ese tipo de información.

Gráfico 28: Vías por las se recibe o se desearía recibir información



A la vista de los datos ofrecidos por la encuesta, parece que **la población encuestada recibe información de fuentes de las que no desearía recibirla**. Es el caso de los padres y familiares (de quienes reciben información casi un 27%, pero sólo desean recibirla en un 6% de los casos), amigos y/o compañeros de trabajo (de quienes reciben información un 29,5%, pero sólo desean recibirla un 2,6%), o incluso profesores (de quienes reciben información un 23%, pero sólo la demandan un 12,7% de los encuestados), y por supuesto incluyendo los medios de comunicación, que se instituyen en la vía más importante, tanto de facto como de preferencia, pues reciben a su través información un 82,4%, si bien sólo la demanda por esta vía en un 41,6% de los casos. **Sorprende el escaso peso que Internet tiene todavía como fuente de información sobre drogas: apenas un 13% dice haber recibido información a través de páginas web.**

Gráfico 29: Medidas preferidas por la población



¿Cómo enfrentar la problemática del consumo de drogas?. Según nos muestra el gráfico 29, **la medida valorada como más importante** (sumando quienes la valoran como Algo Importante más quienes valoran como Muy Importante) **es la educación en las escuelas (97,5%)**. Con valores muy similares aparecen el control policial y de aduanas, tratamiento voluntario a los adictos, una legislación estricta y las campañas publicitarias, todas ellas con porcentajes superiores al 93%. Valoradas como importantes por en torno al 80% de los encuestados aparecen el tratamiento obligatorio a los consumidores y en menor medida la de administración de metadona.

Muy por debajo, aunque todavía mayoritariamente valorada como importante, aparece la administración médica de heroína a los adictos que han fracasado en sucesivos tratamientos (66,2%).

En el otro extremo de la aceptación, con valores muy bajos, aparecen las medidas de legalización. En el caso del hachís y la marihuana tan sólo una cuarta parte de los encuestados consideran que es una medida importante para enfrentar el problema de las drogas. En cuanto a la legalización de todo tipo de drogas, únicamente un 6% de la población encuestada valora tan medida como importante.

8. DROGAS Y TRABAJO

El informe nacional de explotación de la encuesta EDADES incluye para la oleada 2013 la explotación de algunas variables de la encuesta normalmente no difundidas, relacionadas con el impacto de las drogas en el trabajo. En el anexo que recoge la distribución de frecuencias para la totalidad del cuestionario se incluyen todas esas variables, pero además queremos apuntar algunos ítems fundamentales que puedan compararse con el conjunto nacional.

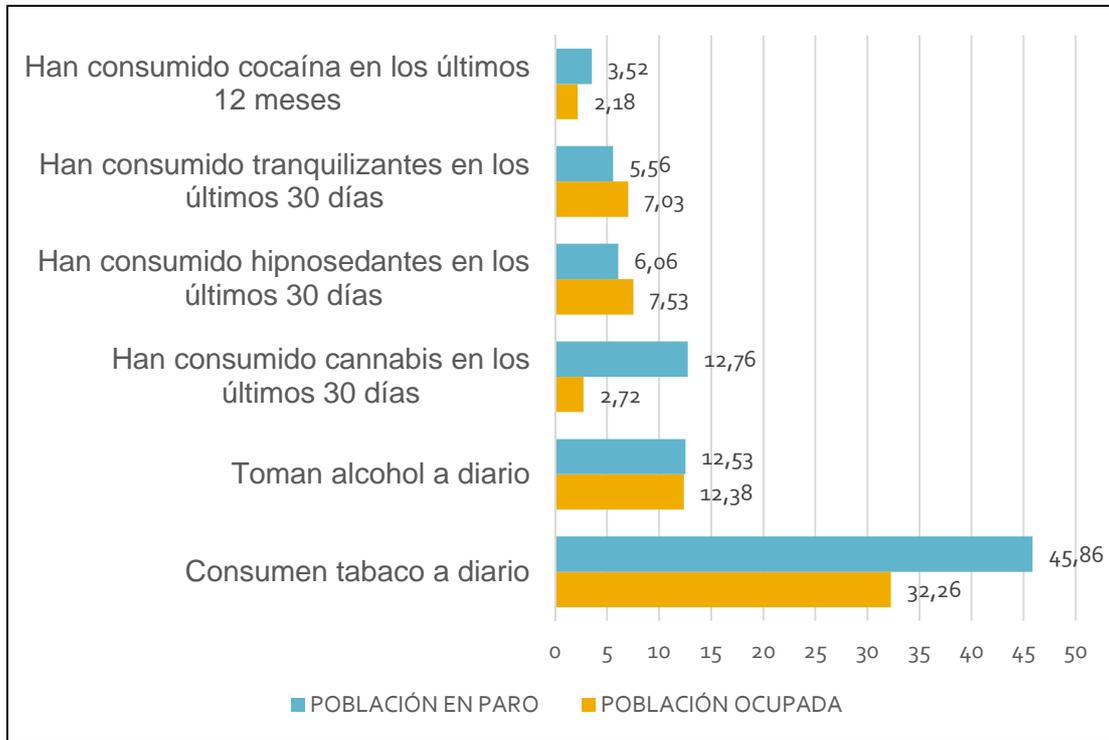
En primer lugar analizaremos la incidencia que en la prevalencia en el consumo de algunas sustancias puede tener la situación respecto al empleo. En la medida en que el análisis no puede establecer causalidades, sino relaciones estadísticas entre las variables, vemos que respecto de algunas de las sustancias se reflejan diferencias según la condición del encuestado sea ocupado, o parado⁵.

Y este sentido lo que el gráfico siguiente nos muestra es que, para la práctica totalidad de las sustancias (exceptuando hipnosedantes y tranquilizantes) **el consumo de drogas es más probable entre la población parada que entre la población ocupada.** La diferencia más importante la encontramos en el cánnabis: mientras entre la población ocupada el consumo de cánnabis alguna vez en los últimos 30 días se reduce a un 2,7%, entre la población en paro la cifra se dispara hasta un 12,7%. También en el caso del tabaco observamos tasas de consumo diario mucho más elevadas entre los parados (45,8%) que entre la población ocupada (32,2%). Y en lo

⁵ Para ese análisis se consideran como perdidos todos aquellos casos que no responden estrictamente a la condición de empleado (incluidos quienes lo están pero no están trabajando en el momento de la entrevista) o de parado.

que al consumo de cocaína se refiere, aun cuando para todo tipo de colectivos encontramos tasas muy bajas de consumo, en el caso de los parados casi doblan la tasa quienes han consumo alguna vez en los últimos 12 meses (3,5%) que entre los ocupados (2,1%).

Gráfico 30: Consumo de drogas y empleo



Otro aspecto analizado por el informe nacional es el que se refiere a la contaminación por tabaquismo, o exposición al tabaco de los denominados fumadores pasivos, en los centros de trabajo. A pesar de las normativas crecientemente restrictivas respecto al consumo de tabaco en espacios públicos, todavía un 12,1% entre la población ocupada, y un 11,5% entre quienes se encuentran en situación de paro han trabajado en ambientes con humo de tabaco. Un porcentaje en promedio similar a la media española, que es del 11,6%.

9. RESUMEN

El alcohol sigue ocupando el primer lugar entre las sustancias psicoactivas más consumida por la población extremeña: un 74% la han consumido en los últimos 12 meses.

El tabaco, siendo la segunda droga en cuanto a extensión de su consumo, es **sin embargo la sustancia más consumida**, por cuanto es la que ocupa la primera posición en el consumo Diario: un 34% de la población lo hace.

En tercer lugar encontramos el cannabis, con niveles relativamente importantes de consumo experimental (29,8%), esporádico (8,4%), habitual (5,4%) e incluso diario (2,2%), si bien **en lo que se refiere al consumo diario, el cannabis es superado por los tranquilizantes**, en los que llegan a observarse consumos diarios del 7,7%, alcanzando en el caso de las mujeres el 9,2%, cifras que casi doblan las de la oleada de 2013.

El resto de las drogas muestran proporciones de consumidores habituales muy pequeñas.

Las proporciones de hombres consumidores son casi siempre mayores que las de mujeres, con la excepción señalada de los hipnosedantes.

Salvo en el caso del alcohol y el tabaco, el consumo de todo tipo es sensiblemente superior entre los más jóvenes (hasta 45 años, esto es incluyendo a los jóvenes adultos). Incluso en el caso del tabaco, debería preocupar especialmente que el porcentaje de quienes fuman a diario es muy superior entre los jóvenes. De hecho, **la edad mínima de inicio en el consumo viene reduciéndose a cada nueva generación. En el caso de algunas sustancias es especialmente significativo, como es el caso de los tranquilizantes y sedantes. También en el caso de las drogas ilegales observamos, con las sucesivas generaciones, un notable adelanto en la edad de inicio en el consumo.**

Alcohol

El alcohol es la droga más experimentada por la población extremeña, y en el caso de los hombres su consumo es prácticamente universal (sólo un 2,2% no la han probado nunca).

Aunque el nivel de experimentación es claramente superior a la media nacional (la han probado un 94,4% frente a un 93,1% de media nacional), **los niveles de consumo efectivo son muy inferiores en Extremadura. Encontrándose notables diferencias por sexos. Aunque el grado de universalización en la experiencia de haber tomado bebidas alcohólicas no está muy alejada** entre hombres (97,8%) y mujeres (90,8%), sin embargo a medida que descendemos en la escala temporal, esto es que aumenta la intensidad de consumo, las diferencias se hacen más remarcables: **en lo que al consumo diario se refiere se cuadruplica la tasa entre los hombres.**

Por otra parte, las nuevas generaciones presentan una prevalencia mayor en el consumo de alcohol, muy especialmente entre las mujeres.

Un 22% de la población encuestada declara haberse emborrachado al menos un día en los últimos 12 meses. Predominan las borracheras entre los hombres (un 32,1%), y la prevalencia de borracheras es bastante homogénea con independencia de la edad, tanto entre los hombres como entre las mujeres (aunque **entre las mujeres el porcentaje de personas que se han emborrachado alguna vez en los últimos 12 meses es ligeramente superior para las menores de edad**, lo que no sucede en los hombres). Además, un 26,2% de los hombres, y un 9,2% de las mujeres, han tenido en los últimos 30 días algún episodio de “atracción” de alcohol. Aunque las cifras son algo superiores entre los mayores de 18 años, hay que prestar atención al hecho de que **casi una cuarta parte de los hombres menores de 18 años (23,6%), y un 16% de las chicas de esas edades, han tenido ese tipo de episodios.** Al contrario que para los hombres, en el caso de las mujeres el porcentaje de quienes han tenido un episodio de “atracción” es doble que para las mayores de edad.

Tabaco

El tabaco aparece en el segundo lugar entre las drogas con más consumo “experimental” (que la han probado al menos una vez en la vida), pero es la que mayor prevalencia presenta en el consumo diario: **un 34,1% fuman a diario, por encima de la media nacional.**

Por sexo, en todas las tipologías de consumo **los valores más altos corresponden todavía a los hombres, si ben en la generación más joven los valores tienden a acercarse.**

En cuanto a las tasas de abandono del tabaco, un 29,5% de quienes durante algún periodo de su vida han fumado a diario lo ha hecho si consideramos el abandono como no haber fumado en los últimos 12 meses; pero si incluimos a quienes no han fumado en el último mes se eleva a un 32,7%. **Es significativo que entre los menores de 18 años las tasas de abandono del tabaquismo son inferiores a las de los mayores de edad.**

Hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos)

Tranquilizantes y somníferos son las únicas drogas en las que las prevalencias de consumo son mayores en las mujeres que en los hombres: mientras que un 13,1% de los hombres han consumido tranquilizantes alguna vez en su vida, en el caso de las mujeres el porcentaje es del 28,5%. Cifras en cualquier caso, para ambos sexos, sensiblemente inferiores a las medias nacionales.

Los tranquilizantes presentan mayor proporción de personas consumidoras que los somníferos, en todas las tipologías de consumo y para ambos sexos.

Se trata de productos que son, fundamentalmente, consumidos en la edad adulta, aunque entre los más jóvenes aparece un cierto grado de consumo experimental (8,9%) e incluso esporádico (3,8%). Sí que empieza a ser importante el consumo de tranquilizantes entre los jóvenes adultos, aun siendo todavía bastante bajas las cifras.

Pero si hay una cuestión especialmente significativa en relación con el consumo de este tipo de productos, especialmente de tranquilizantes, además de la desigual distribución por sexos, es la edad de inicio en el consumo de estas sustancias se viene adelantando de forma acelerada.

Cánnabis

El cánnabis sigue siendo en la encuesta de 2013 la droga ilegal más consumida por la población extremeña. El consumo está claramente más extendido entre los hombres que entre las mujeres: por cada mujer que ha consumido alguna vez en su vida cánnabis, lo han hecho 2 hombres; por cada mujer que lo ha consumido en los últimos 12 meses, de forma habitual o a diario, lo han hecho casi 4 hombres.

Predomina el consumo (especialmente el consumo intensivo) entre los más jóvenes, especialmente de 15 á 30: un 41,1% de este tramo de edad han consumido alguna vez, frente a un 16,6% entre los mayores de 45 años. Destacan las diferencias generacionales más entre las mujeres, entre las que se percibe una inserción acelerada en el consumo de marihuana. Este fuerte diferencial generacional se percibe asimismo en la edad de inicio en el consumo: entre los más jóvenes la edad de inicio viene descendiendo, siendo como promedio de 18 años, algo inferior a la media española.

Cocaína

La cocaína es la segunda droga ilegal en extensión y consumo. Aunque la **prevalencia es muchísimo más baja que la del cánnabis** (únicamente un 2,1% la han consumido alguna vez en los últimos 12 meses).

Es una droga masculina en mayor medida que el resto. La prevalencia, incluso en el mero consumo experimental, multiplica por cuatro la de las mujeres. Se consume en mayor medida entre la población joven, y en estas capas más jóvenes las diferencias entre sexos empiezan a difuminarse.

De nuevo **hay que prestar atención a la progresiva reducción de la edad media de inicio en el consumo en las sucesivas generaciones**, desde los 21 años para los consumidores de más de 45 años, a los 18,3 de los de 30 o menos.

Otras drogas

El resto del extenso catálogo de drogas recogidas por la encuesta EDADES 2013 tienen muy baja prevalencia. Si bien son datos que hay que tomar con especial precaución, debido al margen de error de la muestra. Aun así, hay que prestar atención al hecho de que **entre el 1,5 y el 2% de la población de entre 15 y 64 años ha consumido en alguna ocasión drogas como el éxtasis, anfetaminas o speed, o algún tipo de alucinógenos.** Son drogas de consumo preferentemente masculino.

Visibilidad y accesibilidad

Los **datos relativos a este indicador no muestran una tendencia clara.** Respecto de 2011 disminuye ligeramente la visibilidad de determinadas situaciones (jeringuillas en el suelo o personas inhalando), si bien ha

aumentado la visibilidad de personas inyectándose drogas. En general los niveles de visibilidad son algo inferiores en Extremadura que en la media nacional, aunque no ocurre así con la visibilidad de personas esnifando. **Es especialmente importante para los menores la visibilidad de los vendedores de drogas, ya que un 27,6% los encuentran de manera frecuente**, una proporción más de cuatro veces superior con la que se lo encuentran los mayores de edad, el 6,4%.

En cuanto a la accesibilidad, los datos relativos a este indicador (disponibilidad percibida) muestran una accesibilidad inferior a la media española, para todo tipo de drogas. La disponibilidad percibida es mayor para todo tipo de drogas entre los mayores de edad, salvo en el caso del cannabis, que se encuentra más fácilmente disponible entre los menores de 18.

Percepción del riesgo

La **práctica totalidad de la población (entre el 90 y el 95,5%) declara tener una percepción de alto riesgo ante el consumo mensual o semanal de éxtasis, alucinógenos, GHB, heroína y cocaína. La percepción de riesgo desciende progresivamente hasta llegar al 31% (última posición de la tabla) referido al consumo de 5 ó 6 cañas/copas el fin de semana. Los entrevistados siguen considerando como conducta de mucho mayor riesgo el fumar un paquete de cigarrillos al día (90,2%) o tomarse 5 ó 6 cañas/copas cada día (94,5%), que consumir hachís o marihuana una vez por semana o más (80,8%).** Con variaciones, en conjunto coinciden con el ranking de peligrosidad percibida a nivel nacional

El **66,2% considera que el problema de las drogas es muy importante, porcentaje ligeramente superior al de oleadas anteriores.**

Información y acción frente a las drogas

La población encuestada recibe información sobre drogas de fuentes muy diversas, que no siempre coinciden con las fuentes de las que desearía recibirla. En algunos casos podemos hablar de exceso de información, si tenemos en cuenta que un 30,41% de la población encuestada declara no tener interés alguno en recibir ese tipo de información. Sorprende el escaso peso de Internet como fuente de información (sólo un 13% se ha informado por páginas web) frente a los medios de comunicación tradicionales (82,4%). Es también de los medios de comunicación de quienes desearían en mayor medida recibir información (41,6%).

En cuanto a la valoración **de las medidas frente a las drogas, la más valorada es la educación en las escuelas (97,5%)**. En el otro extremo **aparecen las medidas de legalización**: para el hachís y la marihuana sólo una cuarta parte de los encuestados la consideran una medida importante, y la legalización de todo tipo de drogas sólo la valoran un 6%.

Drogas y trabajo

Para la práctica totalidad de drogas (exceptuando hipnosedantes y tranquilizantes) **el consumo de drogas es más probable entre la población parada que entre la población ocupada**.

En cuanto a la exposición al humo de tabaco ajeno en los espacios de trabajo, un 12,1% de entre la población ocupada, y un 11,5% de entre quienes se encuentran en paro, han trabajado en ambientes con humo de tabaco (porcentaje similar a la media española).

ÍNDICE GENERAL

1.	PRESENTACIÓN Y METODOLOGÍA	3
2.	RESULTADOS RELEVANTES	5
	Diferencias por sexos.....	6
	La edad, importante variable	7
	Tendencias	9
3.	EL CONSUMO DE DROGAS DE COMERCIO LEGAL	12
	Alcohol	12
	Tabaco	20
	Hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos).....	23
4.	EL CONSUMO DE DROGAS ILEGALES.....	28
	Cánnabis.....	28
	Cocaína	30
	Otras drogas.....	33
5.	PERCEPCIÓN DE LA VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS DROGAS.....	35
6.	PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMIR DROGAS.....	39
7.	INFORMACIÓN Y ACCIÓN FRENTE A LAS DROGAS	41
8.	DROGAS Y TRABAJO.....	44
9.	RESUMEN.....	46
	Alcohol	46
	Tabaco	47
	Hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos).....	48
	Cánnabis.....	48
	Cocaína	49
	Otras drogas.....	49
	Visibilidad y accesibilidad	49
	Percepción del riesgo	50
	Información y acción frente a las drogas	50
	Drogas y trabajo.....	51

INDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Distribución de la muestra por CCAA.....	4
Tabla 2:	Prevalencias de consumo de diversas drogas según tipología de consumo, por sexos y total	6
Tabla 3:	Prevalencia de consumo por grupos de edad.....	7
Tabla 4:	Edad de inicio en el consumo según cohortes.....	11
Tabla 5:	“Atracones” (número de días en los que ha tomado 5 ó más bebidas en la misma ocasión)	20
Tabla 6:	Prevalencia de consumo de hipnosedantes.....	24
Tabla 7:	Prevalencia de de hipnosedantes según edad y sexo.....	25
Tabla 8:	Prevalencia del consumo de drogas minoritarias entre mayores de edad .	34

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1:	Edad de inicio de inicio en el consumo (más baja, media y más alta) .	8
Gráfico 2:	Evolución del consumo alguna vez en la vida	10
Gráfico 3:	Evolución del consumo diario en los últimos 30 días.....	10
Gráfico 4:	Prevalencia en el consumo de alcohol	13
Gráfico 5:	Prevalencia del consumo de alcohol por edades y sexo	14
Gráfico 6:	Consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 30 días.....	16
Gráfico 7:	Consumo de bebidas alcohólicas dentro de los últimos 30 días por sexo	17
Gráfico 8:	Personas que se han emborrachado alguna vez en los últimos 12 meses	18
Gráfico 9:	Personas que se han emborrachado diez días o más en los últimos 12 meses	18
Gráfico 10:	Niveles de consumo de tabaco.....	20
Gráfico 11:	Generaciones y consumo de tabaco	22
Gráfico 12:	Personas que hace tiempo que no fuman, habiendo fumado alguna vez a diario	22
Gráfico 13:	Prevalencia consumo de hipnosedantes.....	24
Gráfico 14:	Edad de inicio en el consumo de hipnosedantes	26
Gráfico 15:	Prevalencia en el consumo de cannabis.....	28
Gráfico 16:	Prevalencia consumo cánnabis por edad	29
Gráfico 17:	Consumo de cánnabis por sexo y edad	30
Gráfico 18:	Prevalencia de consumo de cocaína en polvo	30

Gráfico 19:	Consumo de cocaína en polvo, por sexo y edad	32
Gráfico 20:	Edad inicio en el consumo de cocaína en polvo.....	33
Gráfico 21:	Población que ha consumido alguna vez drogas de consumo minoritario (%)	33
Gráfico 22:	Visibilidad de situaciones vinculadas al consumo de drogas en el entorno cercano	36
Gráfico 23:	Visibilidad de situaciones relacionadas con el consumo de drogas en el entorno cercano por edad	37
Gráfico 24:	Disponibilidad percibida de drogas	38
Gráfico 25:	Disponibilidad percibida de drogas por edad.....	38
Gráfico 26:	Consideran los siguientes consumos como una práctica alta de Riesgo Alto (%)	40
Gráfico 27:	Percepción del riesgo de la droga como problema.....	41
Gráfico 28:	Vías por las se recibe o se desearía recibir información	42
Gráfico 29:	Medidas preferidas por la población.....	43
Gráfico 30:	Consumo de drogas y empleo	45